



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 665

Pág. 1

## **SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MARIO MINGO ZAPATERO**

Sesión núm. 29

celebrada el miércoles 15 de octubre de 2014

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Comparecencia de la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Mato Adrover), para:

- Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno en relación con el virus del Ébola. A petición propia. (Número de expediente 214/000112) ..... 2
- Que explique las medidas preventivas tomadas por el Gobierno para evitar la propagación del virus del Ébola en España. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/001580) ..... 2
- Que explique las implicaciones en España de la declaración de la OMS de la alerta internacional por la infección por Ébola, así como las acciones a desarrollar por parte del Gobierno. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001581) ..... 2
- Que explique las medidas que va a adoptar ante la noticia de un posible caso de ébola en una enfermera española. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001677) ..... 2
- Que explique cómo ha sido posible el contagio de ébola a un profesional sanitario y las medidas que piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar nuevos contagios. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia. (Número de expediente 213/001678) ..... 2
- Que explique con rigor el protocolo utilizado en la atención a los dos misioneros (repatriados por el Gobierno español) infectados con el virus del Ébola tratados en el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 2

- Hospital público Carlos III, para que informe del grado de cumplimiento del mismo, de si el ministerio proporcionó el material y la vestimenta de alta protección requeridos para la protección del personal sanitario, y para que explique qué falló a pesar de asegurar el Gobierno el «riesgo cero». A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001679) ..... 2
- Explicar todas las actuaciones, tanto políticas como sanitarias, adoptadas en relación al caso del contagio del virus Ébola en una técnica sanitaria española en un hospital de la Comunidad de Madrid. A petición del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). (Número de expediente 213/001680) ..... 2
- Explicar los protocolos que han fallado para que se haya producido el contagio de ébola de una sanitaria que atendió a un paciente infectado repatriado, paciente que acabó falleciendo. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001682) ..... 2
- Informar sobre el primer caso de contagio de virus de Ébola en Europa. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/001684) ..... 2
- Informar sobre las medidas adoptadas ante el virus del Ébola (protocolos de actuación y seguimiento, formación del personal, etcétera). A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 213/001685) ..... 2

### Se abre la sesión a las seis de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión número 29 de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. número 29, con la comparecencia de la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que comparece ante la Cámara a petición propia y a petición de todos los grupos parlamentarios. El desarrollo de la sesión será así: en primer lugar, la intervención de la ministra; a continuación, los grupos parlamentarios tendrán un tiempo de diez minutos, de mayor a menor; contestará la ministra, y habrá un segundo turno de réplica de los distintos grupos parlamentarios de cinco minutos, como hemos acordado esta mañana en Mesa y portavoces. Les agradezco a todos los portavoces el trabajo que han desarrollado a lo largo de la mañana para realizar esta comparecencia. Sin más preámbulos, dándole la bienvenida a doña Ana Mato, le cedo inmediatamente la palabra. Señora ministra, tiene usted la palabra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): En primer lugar, quería expresar mi gratitud a la Mesa de la Comisión, a los portavoces y a los miembros de la misma por haber accedido a cambiar la fecha de esta reunión que como saben se iba a celebrar mañana. Creo que todos compartimos que es importante que mañana España esté representada al máximo nivel en la reunión que se va a celebrar en Bruselas. Les agradezco su paciencia porque hoy ya me han tenido que oír en más de seis ocasiones en el Pleno de la sesión de control, y sin embargo me veo en la obligación de ser exhaustiva en mi intervención. Como saben, comparezco en esta Comisión a petición propia al objeto de informar sobre: las actuaciones desarrolladas por el Gobierno en relación con el virus del Ébola y atender a las peticiones de los distintos grupos parlamentarios.

Quiero que mis primeras palabras sean para transmitir el apoyo y el cariño del Gobierno y de toda la sociedad española a Teresa Romero, la auxiliar de enfermería ingresada en el complejo hospitalario La Paz-Carlos III de Madrid, desde que el pasado 6 de octubre se confirmara el positivo por ébola. Teresa Romero está siendo atendida por excelentes profesionales, cuenta con todos los medios necesarios y están volcados en todo momento en hacer posible su recuperación. Las últimas noticias son que continúa estable dentro de la gravedad, aunque presenta una leve mejoría. También se encuentran en el hospital, en aislamiento preventivo, algunos de los contactos directos de Teresa Romero. A día de hoy, ninguno de ellos ha desarrollado ninguna sintomatología. En tercer lugar, quiero enviar un mensaje de ánimo y además también a la familia de Teresa y a las del resto de los pacientes. Saben que hemos desplegado todos los recursos necesarios para cuidar de la salud de sus familiares. Asimismo quiero reiterar mi

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 3

agradecimiento a todos los profesionales sanitarios que han vuelto a demostrar su gran preparación y su inmensa capacidad. Y quiero reiterar a los españoles, en primer lugar, que tenemos uno de los sistemas sanitarios mejores del mundo, perfectamente preparado para afrontar cualquier situación. En segundo lugar, que el riesgo en España sigue siendo bajo, según la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades. Es posible controlar la situación porque se trata de un virus de difícil transmisión, que no se contagia si la persona no tiene síntomas. Por tanto, estoy convencida de que vamos a superar este difícil momento lo antes posible.

Señorías, el pasado 8 de agosto, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de África Occidental como emergencia de salud pública de importancia internacional. En consecuencia, todos los Estados debemos estar preparados para detectar, investigar o tratar un posible caso de ébola, para elaborar recomendaciones a los viajeros, informar a la población sobre la situación del brote y facilitar la repatriación de ciudadanos que hayan estado expuestos al virus. Cumpliendo con estas recomendaciones, en España pusimos en marcha medidas en torno a cuatro ejes de trabajo. Primero, medidas de vigilancia e información en puntos de entrada. Segundo, protocolos nacionales de actuación ante la aparición de posibles casos sospechosos. Tercero, acciones de coordinación, tanto a nivel nacional como internacional. Cuatro, repatriación en su caso de ciudadanos expuestos a la enfermedad.

Empezaré por el primer punto, medidas de vigilancia e información en puntos de acceso. En todos los puntos de entrada a nuestro país los servicios de sanidad exterior del ministerio comprueban las declaraciones sanitarias de todos los aviones y buques que proceden de los países afectados. Según la última actualización, ya hemos controlado setenta y cinco vuelos, con 3.686 viajeros y 307 tripulantes. Con la misma finalidad hemos controlado casi quinientos buques. Hemos llevado a cabo setenta y cinco controles de la paquetería que llega a España procedente de estos países, y además hemos dado indicaciones a las compañías aéreas y a las tripulaciones para la gestión de los pasajeros que pudieran estar enfermos y la desinfección de las aeronaves. Por otro lado, cumpliendo igualmente con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, también hemos elaborado notas informativas a los pasajeros procedentes de las áreas afectadas. Se han repartido 3.993 tarjetas informativas y existen carteles con información para todos los viajeros que llegan a España. Asimismo hemos elaborado recomendaciones a la colonia española en los países afectados y mantenemos permanentemente informados a los centros de vacunación internacional. Junto con las medidas adoptadas por los puntos de acceso, en agosto hemos creado una página web específica, a la que se accede desde el portal del Ministerio de Sanidad. En esta página suministramos desde hace más de dos meses información actualizada y también detallada. Por tanto, hay vigilancia, control y también información.

Protocolos nacionales de actuación. A primeros del mes de abril, solo unos días después de que Guinea-Conakry notificara a la OMS el brote, España ya contaba con un primer protocolo de actuación frente a casos sospechosos, que se ha ido perfeccionando y complementando a lo largo de los siguientes meses. Este protocolo está construido basándose y siguiendo fielmente las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades. En su elaboración participan las comunidades autónomas y las sociedades científicas, como la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas, de Microbiología, de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Pediatría e Intensivos Pediátricos, de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias y las Sociedades de Medicina del Trabajo y Salud Laboral. Con este protocolo homogeneizamos tanto la vigilancia como la respuesta, en el caso de que se produzca en algún punto de nuestro país sospecha de contagio por el virus del Ébola. Hasta la fecha doce comunidades autónomas han investigado a 25 viajeros que cumplían con la definición de caso sospechoso del protocolo de actuación: 4 en el País Vasco y Madrid; 3 en la Comunidad Valenciana y en Castilla-La Mancha; 2 en Cataluña, Baleares y Andalucía; 1 en Castilla y León, Aragón, Murcia, Cantabria y Navarra. El único caso positivo ha sido el de Teresa Romero. Para completar estas acciones la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios está en contacto permanente con las entidades que disponen de nuevos tratamientos, incluidos los que todavía se encuentran en estudio, y disponemos además de un registro de cooperantes españoles que se encuentran en los países afectados, que incluye un seguimiento hasta los veintidós días siguientes a su retorno. Por tanto, España está preparada para hacer frente con solvencia y con eficacia a los casos sospechosos.

En tercer lugar, me refería a medidas de coordinación a nivel nacional e internacional. En todo momento el Gobierno ha estado y está en permanente contacto con los agentes institucionales, sanitarios y sociales implicados en la respuesta al brote internacional del virus del Ébola. Existe coordinación a nivel nacional a través de los ministerios, las delegaciones del Gobierno, los consejeros de Sanidad, la Comisión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 4

de Salud Pública, la ponencia de alertas, los planes de preparación y respuesta y la ponencia de salud laboral. Asimismo, existe coordinación internacional con la OMS, el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades y con la Comisión Europea, a través del comité de seguridad sanitaria. En idéntico modo hay comunicación permanente con las sociedades científicas —cuyo papel de apoyo al Gobierno es imprescindible estos días, y quiero agradecer y reconocer públicamente—, coordinación con las ONG sanitarias que operan en los países afectados, cuyo trabajo es esencial para las vidas de muchas personas. Con ellas estamos en constante comunicación tanto para aprender de su experiencia como para conocer cómo se encuentran los españoles desplazados a las áreas afectadas. Y también coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el fin de ayudar y apoyar a los países con mayor incidencia del brote. Por tanto, como hemos señalado, desde el primer momento estamos trabajando de un modo coordinado en todas las direcciones necesarias.

En cuarto lugar, repatriación de ciudadanos. Siguiendo las pautas de la OMS España, al igual que otros países de nuestro entorno, ha llevado a cabo la evacuación de dos españoles que se encontraban en los países afectados y habían contraído la enfermedad. Hasta la fecha actual también han evacuado ciudadanos de nacionales de sus países los Estados Unidos, Suiza, Noruega, Francia, Inglaterra y Alemania. En España, el 7 de agosto se llevó a cabo la evacuación desde Liberia del religioso Miguel Pajares, afectado por el ébola, y de la hermana Juliana Bonoha, que se encontraba libre del virus. Ambos estaban dedicados sobre el terreno, a través de la ONG Juan Ciudad, al cuidado de personas afectadas por esta enfermedad, un trabajo que tenemos que considerar como valiente y admirable. La repatriación se llevó en coordinación con los ministerios de Exteriores, Defensa, Sanidad e Interior, en coordinación con la ONG y también con la Comunidad Autónoma de Madrid. Miguel Pajares fue atendido en el complejo hospitalario de La Paz-Carlos III, donde recibió un nuevo tratamiento experimental, pero no pudo superar la infección y falleció el 12 de agosto. Se hizo un seguimiento durante los siguientes veintinueve días a los 60 profesionales sanitarios, que le atendieron sin que se produjera ningún tipo de incidencia. Por su parte, la hermana Bonoha fue dada de alta después sus veintinueve correspondientes de vigilancia activa, que permitieron verificar que estaba libre del virus. En este momento, más de dos meses después, es posible afirmar que la repatriación se completó de forma correcta. De hecho, el pasado mes de septiembre enviamos a la Organización Mundial de la Salud, al Comité de Seguridad Sanitaria y también al Centro de Prevención y Control de Enfermedades, el protocolo de repatriación de Miguel Pajares desde Liberia, protocolo que se puso a disposición de los países de la Unión Europea. Siguiendo estos mismos pasos, el pasado 22 de septiembre se produjo la repatriación de otro español afectado por el virus del Ébola, esta vez desde Sierra Leona; el doctor Manuel García Viejo, que llevaba trabajando en África varias décadas, fue tratado en el mismo centro sanitario que Miguel Pajares, y lamentablemente falleció el 25 de septiembre. Tampoco aquí se produjeron incidencias en la repatriación y el protocolo funcionó de forma adecuada. Considero así pues que hemos actuado correctamente en ambos casos, cumpliendo con el compromiso del Gobierno con sus ciudadanos. Sin duda, es nuestra obligación como país, es nuestra convicción y también forma parte de nuestro deber para con las ONG que están trabajando en la zona; se trata de las ONG que pidieron a los países de la Unión Europea un compromiso de repatriación en caso de contagio como apoyo a la difícilísima labor que están llevando a cabo en esos países afectados, una labor que está permitiendo, por otro lado, salvar vidas y ayudar a miles de personas a salir adelante y que tenemos que reconocer y respaldar. Por tanto, España cumple escrupulosamente las mismas recomendaciones que el resto de los países de nuestro entorno, pautas comunes tanto a nivel europeo como a nivel internacional.

Señorías, desde el 25 septiembre 63 profesionales sanitarios que atendieron al doctor García Viejo están bajo seguimiento, tal y como establece el protocolo de actuación. En este contexto, en la tarde del pasado lunes 6 de octubre se confirmó el contagio de la auxiliar de enfermería del complejo hospitalario de La Paz-Carlos III, Teresa Romero, que había formado parte de este equipo de profesionales. Teresa estuvo en contacto con el doctor en dos ocasiones, los días 24 y 25 septiembre. En ambas utilizó el equipo de protección individual adecuado sobre la base del protocolo elaborado con las recomendaciones de los organismos internacionales. Se le recomendó vigilancia mediante registro diario de la temperatura y que contactara con el servicio de prevención de riesgos laborales en caso de que se desarrollara alguna sintomatología. Durante la noche del 29 al 30 septiembre la paciente refirió inicio de síntomas con elevación de temperatura valorada como que no cumplía con la definición de caso en investigación. La noche del 5 al 6 de septiembre presentó fiebre y malestar general y contactó con el sistema de alertas de la Comunidad Madrid; un equipo de emergencias la trasladó Hospital de Alcorcón, donde fue aislada, y le recogieron muestras de sangre que enviaron al laboratorio de microbiología del Instituto Carlos III, donde se confirmó

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 5

su diagnóstico. En consecuencia, fue trasladada al Hospital La Paz-Carlos III donde la misma noche de su ingreso se le administró suero de un paciente convaleciente. A lo largo de los siguientes días también se ha suministrado un tratamiento antiviral y se han hecho todos los esfuerzos precisos para poner a disposición de los profesionales sanitarios las opciones terapéuticas y experimentales existentes, las que han decidido los mismos profesionales. En cuanto a su estado de salud, se encuentra estable —como he dicho, dentro de la gravedad—, aunque ha experimentado una leve mejoría.

Como he manifestado al inicio de mi comparecencia, la salud y la recuperación de Teresa es la absoluta prioridad y la cuestión más importante para nosotros. Un equipo de excelentes profesionales sanitarios está absolutamente volcado en su tratamiento y en su recuperación. Además quiero destacar la labor del resto del personal del complejo hospitalario de La Paz-Carlos III. Ellos están cuidando con todo su cariño y con el máximo esmero de su compañera en un momento muy difícil.

Señorías, nada más conocer el caso positivo de esta auxiliar de enfermería, la Comunidad de Madrid inició un análisis epidemiológico que nos ha permitido identificar 83 personas que tuvieron contacto con ella los días anteriores a su ingreso; 15 de estas personas se consideran contactos de alto riesgo y están en aislamiento en la planta de vigilancia activa de ese mismo centro hospitalario. En ninguno de estos casos se ha registrado ninguna sintomatología. Los 68 contactos restantes están considerados de bajo riesgo y también se está llevando a cabo un proceso de vigilancia activa. Por tanto, nueve días después del diagnóstico el único caso confirmado es el de Teresa Romero. Pese a ello, seguirán en vigilancia preventiva hasta que pasen los veintiún días del periodo de transmisión del virus, pero consideramos que el horizonte es esperanzador. Tanto la Unión Europea como la Organización Mundial de la Salud coinciden en remarcar que el riesgo para España en relación con el virus del Ébola sigue siendo bajo. En concreto, la Organización Mundial de la Salud considera el riesgo muy improbable y el comité de seguridad sanitario ha señalado, que de acuerdo con las evidencias científicas, no hay necesidad de cambiar las opciones para la reducción de riesgos previamente publicadas. Por tanto, exactamente igual que a lo largo de los meses anteriores, todos los españoles deben saber, insisto, que el riesgo de ébola en nuestro país es bajo.

Señorías, paralelamente, desde el primer momento, estamos llevando a cabo una investigación exhaustiva de acuerdo con el servicio de epidemiología y de prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid, con los profesionales sanitarios, los expertos y el Centro Europeo de Control de Enfermedades. Esta investigación nos permitirá conocer qué es lo que pasó para que Teresa Romero tuviera un contacto que haya podido provocar el contagio. Se trata de un trabajo delicado, de un trabajo complejo que está en marcha, y lo trasladaremos a la opinión pública en el mismo momento en que conozcamos sus conclusiones. Actualmente, están abiertas todas las líneas de investigación. Sabemos que la trabajadora, con muchos años de experiencia, había recibido entrenamiento, se presentó de forma voluntaria para tratar a Manuel García Viejo y que había formado parte del equipo que trató el pasado mes de agosto a Miguel Pajares. Como digo, están abiertas en este momento todas las posibilidades en cuanto a lo que pudo ocurrir. Mientras no tengamos los resultados de esta investigación, lo más prudente es no hacer lecturas precipitadas. No obstante, como saben, dos expertos del Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades se desplazaron a España una vez que comunicamos la existencia del caso positivo. A la espera de conocer el informe definitivo, estos dos expertos han avanzado que la protección de los profesionales es adecuada, que la actuación seguida por los profesionales del Carlos III es correcta, y que además se ajusta a los protocolos establecidos. Por tanto, considero que lo más responsable es esperar a las conclusiones de todos los expertos que investigan lo sucedido y evitar juicios de valor que puedan no ajustarse a la realidad; es nuestro deber y es nuestra obligación.

Medidas de refuerzo. Señorías, junto con las acciones asistenciales y la investigación epidemiológica, el mismo lunes empezamos a adoptar medidas de respuesta y de refuerzo. Lo primero que hicimos fue comparecer con carácter inmediato ante los medios de comunicación para informar a los españoles sobre el contagio de la auxiliar de enfermería y ofrecer todos los datos —escasos entonces, estoy hablando del lunes por la noche— disponibles hasta ese momento. A continuación, iniciamos un extenso programa de medidas que se puede resumir en torno a cuatro ejes de trabajo. En primer lugar, la coordinación y el seguimiento de la situación con permanente información; en segundo lugar, la extensión de la formación específica a los profesionales sanitarios; en tercer lugar, el refuerzo del protocolo para situarlo por encima de las recomendaciones de la Unión Europea, así como otras medidas de respuesta junto con las comunidades autónomas, y un contacto y comunicación continuo tanto con las instituciones europeas como con las internacionales.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 6

En primer término, señorías, el mismo lunes constituimos una comisión de coordinación con la Comunidad de Madrid para acordar todas las actuaciones y hacer el seguimiento tanto del paciente como de los contactos identificados. El viernes, en el Consejo de Ministros, decidimos ampliar esta comisión para darle un carácter interministerial y reforzar así la coordinación de las acciones necesarias para afrontar las consecuencias de la aparición de este caso positivo por ébola. Este comité, que se reúne todos los días, coordina los medios y recursos disponibles, promueve la cooperación interinstitucional e internacional, establece los protocolos de política informativa, y analiza tanto la planificación existente como las actuaciones que se llevan a cabo en el plano internacional en el control del ébola. En él participan representantes de los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Interior; Defensa; Economía, Presidencia y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid. El comité especial cuenta asimismo con el asesoramiento de un comité científico que se encarga precisamente de asesorar al Gobierno en todas estas cuestiones. Este comité informa de forma habitual y facilita igualmente los datos correspondientes de todas aquellas cuestiones que se puedan ir suscitando con carácter puntual. Quiero subrayar que, en todo momento, se traslada a la opinión pública todas y cada una de las novedades que se van produciendo. Hemos tratado de extender este ejercicio de transparencia a todos los grupos parlamentarios aquí representados.

Señorías, el martes 7, cuando no se habían cumplido aún las primeras veinticuatro horas desde el diagnóstico del caso de Teresa, la directora general de Salud Pública ofreció aquí los primeros datos en una comparecencia en el Parlamento. El miércoles tanto el presidente Rajoy como yo misma comparecimos y respondimos a sus preguntas en la sesión de control y, al día siguiente, el jueves, me reuní con los grupos parlamentarios para transmitirles la información disponible, aclarar sus dudas y pedir su colaboración comprometiéndome a ofrecer la información de cualquier acontecimiento. Esta misma semana, el presidente, la vicepresidenta y yo misma hemos comparecido nuevamente en el Parlamento; por tanto, les hemos hecho partícipes y les estamos informando en todo momento de las cuestiones que van acaeciendo; así lo hemos hecho también con los representantes de los agentes sociales. En segundo lugar, estamos realizando formaciones específicas de los profesionales sanitarios ante casos sospechosos de ébola. El pasado lunes 13 octubre acordamos que la Escuela Nacional de Sanidad, integrada en el Instituto de Salud Carlos III, desarrolle un amplio programa de formación. Se van a llevar a cabo módulos específicos para los profesionales sanitarios del Carlos III que están atendiendo a la paciente y también a todos los contactos. Estos profesionales ya han sido preparados en los cursos que ha impartido la Comunidad de Madrid, y ahora estamos implantando actividades específicas de perfeccionamiento desde la experiencia adquirida. Igualmente, vamos a elaborar guías formativas para profesionales que puedan tener contacto con afectados, como las fuerzas y cuerpos de seguridad, defensa y cuerpos forenses.

Refuerzo del protocolo y otras medidas de respuesta con las comunidades autónomas. Estamos trabajando de forma permanente y en coordinación con todas las comunidades autónomas. Como primera medida, el martes 7, reunimos a la comisión de salud pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para informar y revisar todas las actuaciones realizadas. A continuación, el miércoles 8, reunimos a la comisión de recursos humanos e hicimos hincapié tanto en la formación como en la dotación de recursos humanos. El jueves 9, celebramos varias reuniones de coordinación, a través de diferentes grupos del Sistema Nacional de Salud para profundizar en todos los ámbitos de trabajo. Paralelamente, nos reunimos con las sociedades científicas que participaron en la elaboración del protocolo de actuación, como digo siempre, siguiendo escrupulosamente las recomendaciones del Centro de Control de Enfermedades Europeo y de la Organización Mundial de la Salud. Con las conclusiones obtenidas a lo largo de estos encuentros celebrados la pasada semana, el viernes 10 convocamos con carácter extraordinario el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En dicho encuentro, acordamos con las comunidades autónomas, reforzar el protocolo de actuación ante casos sospechosos de ébola por encima de las recomendaciones internacionales y mejorar, en especial, la seguridad de los profesionales sanitarios. A partir de ahora, tienen un seguimiento vigilado activo, el umbral de la fiebre baja de los 38,6 grados fijados en el protocolo de la Unión Europea a los 37,7 y hacemos una supervisión permanente de todo el proceso asistencial. Con independencia de las conclusiones que se obtengan de la investigación, estas nuevas medidas son positivas y refuerzan sin duda la seguridad de todos los ciudadanos. En ese mismo encuentro consensuamos una declaración conjunta en la que acordamos intensificar la información oficial acerca de las medidas preventivas, siempre pensando en la tranquilidad de todos los españoles y en superar cuanto antes esta situación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 7

En cuarto lugar, tenemos una comunicación permanente con las instituciones europeas e internacionales. Inmediatamente comunicamos la confirmación de este caso de contagio por virus de Ébola a la OMS y al Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades. Les informamos de la investigación y de las medidas puestas en marcha. Asimismo, el miércoles 7, participamos en la reunión del comité de seguridad sanitaria donde se llevó a cabo una descripción del caso así como el estudio de contactos y de las hipótesis de investigación. Los países participantes agradecieron la información exhaustiva que habíamos ofrecido las autoridades españolas y, del mismo modo, a nivel europeo estamos trabajando en ámbitos como los mecanismos de coordinación de las repatriaciones de ciudadanos europeos, la coordinación de las medidas sanitarias de vigilancia, detección precoz y definición de caso o tratamiento, la necesidad de disponer de más fondos para ayuda y cooperación, así como de enviar recursos humanos y material sanitario a los países afectados por el brote. En este sentido, quiero subrayar que España sigue muy de cerca la situación del brote de ébola en África occidental. En Guinea-Conakry apoyamos el programa regional de respuesta de la OMS y proyectos de conciencia entre comunidades con Acción Contra el Hambre. En Sierra Leona apoyamos el envío de una unidad de respuesta de emergencia compuesta por doce personas. En Liberia colaboramos con el Hospital de la orden de los Hermanos de San Juan de Dios, San José Monrovia, y hemos enviado dos toneladas de material médico y sanitario. Hasta el 10 octubre, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha aprobado ya apoyo y compromiso de intervenciones por valor de más de 3 millones de euros. Por tanto, señorías, también estamos dando apoyo a las ONG que trabajan sobre el terreno y que cuidan de las personas que han contraído la enfermedad, lo que supone un paso indispensable para que entre todos podamos controlar el brote en los países donde más personas están sufriendo sus consecuencias.

Señorías, concluyo mi primera intervención —que he intentado que no fuera muy extensa— con un breve resumen en torno a la situación generada en España por el virus del Ébola, que es necesario que los españoles conozcan con absoluta claridad. En primer lugar, en España hay un único caso de contagio por el virus del Ébola, el de la auxiliar de enfermería del complejo hospitalario La Paz-Carlos III. Estamos poniendo en manos de su equipo médico todos los tratamientos disponibles para conseguir que se recupere, que es lo que todos deseamos. En segundo término, diez días después que se diagnosticara el caso de Teresa no hay nadie más en España que haya desarrollado ningún síntoma. Tercero, hay una investigación abierta que nos va a permitir saber qué sucedió para que esta trabajadora sanitaria se contagiara mientras atendía al español Manuel García Viejo durante su estancia en el Carlos III. Las conclusiones que obtengamos de esta investigación serán inmediatamente dadas a conocer a la opinión pública, y nos permitirán estudiar todos los instrumentos desplegados en la actualidad y aplicar las medidas que sean necesarias para evitar que se vuelva a producir una situación de estas características en nuestro país. En cuarto lugar y con independencia de los resultados que arroje la investigación, hemos acordado ya con las comunidades autónomas reforzar los protocolos de actuación que elaboramos con ellas y con las autoridades científicas sobre la base de las recomendaciones de las organizaciones internacionales. En quinto lugar, los profesionales sanitarios españoles están perfectamente preparados para hacer frente a una situación en un sistema sanitario, el español, que es uno de los mejores del mundo. Cuentan con todos los recursos necesarios y, en cualquier caso, este Gobierno pondrá todos los recursos que se necesiten, para lo cual el Ministerio de Hacienda abrirá una línea de crédito especial. En sexto lugar, los organismos internacionales coinciden en que el riesgo de ébola en España sigue siendo bajo. Por último, señorías, quiero decirles que el Gobierno está dando toda la información disponible, que está coordinándose con todos los agentes institucionales, científicos y sociales que son necesarios para afrontar la difícil situación que está viviendo nuestro país.

Quiero acabar como empecé, trasladando todo nuestro apoyo y cariño a Teresa y pidiendo especialmente la colaboración de todos los grupos políticos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martínez Olmos.

El señor **MARTÍNEZ OLMOS**: Señora ministra, bienvenida a la Comisión de Sanidad. Sabe usted que desde el día 8 agosto estamos pidiendo su comparecencia; su grupo parlamentario respaldó su decisión de no acudir a esta Comisión cuando en la Diputación Permanente de finales de agosto votó en contra de esa petición de comparecencia. Aunque siempre es grato recibir información, dada la circunstancia de que la señora vicepresidenta preside el comité de control, nos hubiera gustado más contar con la presencia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 8

la vicepresidenta. Está usted aquí, nos da información que agradezco y quiero tener el tono más constructivo posible porque, como decíamos esta mañana, nos estamos enfrentando a una situación de salud pública que genera una crisis que a su vez genera preocupación en la ciudadanía, entre los profesionales sanitarios y todos tenemos que contribuir a no generar alarma. Por lo tanto, nunca en este proceso, ni a partir de ahora tampoco, va a encontrar de boca de ninguno de nuestros portavoces sanitarios o dirigentes políticos ninguna afirmación que genere alarma, porque a partir de que el líder de mi partido propuso, y el Gobierno aceptó, una modificación en el proceso de dirección de la crisis de salud pública empiezan a hacerse las cosas de otra manera. Por eso, decía esta mañana que hay un antes y un después en la gestión de esta crisis.

Quiero resaltar que nuestra posición ha sido constructiva y quiero recordar que nuestras propuestas han sido la creación de este comité de crisis, un comité científico y un presupuesto extraordinario para hacer frente a esta situación. Estas fueron las propuestas que inicialmente hizo el presidente de mi grupo parlamentario, don Pedro Sánchez. El lunes pasado —cuando se pidió la comparecencia— exigimos una información diaria a la población —que se está haciendo—; exigimos una información diaria a los grupos parlamentarios, que nos gustaría que se hiciera, una documentación que nos diera capacidad de análisis para hacer propuestas en positivo; exigimos la elaboración de una campaña informativa institucional a la población que permitiera a la ciudadanía conocer mejor los mecanismos de prevención y difusión de esta enfermedad para que sobre la base de información rigurosa pudiéramos contribuir a la tranquilidad; exigimos la restitución del Hospital Carlos III de la Comunidad de Madrid como centro de referencia nacional en enfermedades infecciosas; propusimos que las sociedades científicas concernidas estén dentro de este comité científico —hay algunas pero faltan otras—; propusimos la formación —que es importante que se haga ya— en todo el Sistema Nacional de Salud; y de igual manera, también propuso don Pedro Sánchez la articulación de medidas hacia la cooperación al desarrollo, tanto con recursos importantes desde el Gobierno de España como desde la acción internacional en el ámbito de la Unión Europea. De una manera simple y sencilla le puedo volver a reiterar a la ciudadanía y a este Congreso de los Diputados la disposición del Grupo Parlamentario Socialista de hacer propuestas en positivo y de actuar en la dirección que corresponde en una crisis de salud pública de esta naturaleza. Eso no obsta para que hagamos la valoración pertinente de los fallos que hemos podido encontrar, que exijamos en su momento las responsabilidades políticas a todos los niveles, porque es cierto que hemos vivido hasta ese momento, en que se decide quitarle a usted el mando de la dirección política de esta crisis, una situación de enorme preocupación en nuestra sociedad.

Le quiero hacer algunas preguntas, porque en esta sesión de control sería bueno que, además de la información que nos ha dado, pudiera usted responder a estas preguntas, porque forman parte de las dudas, de los miedos, de la necesidad de información que hay tanto en el ámbito de los profesionales como en el del conjunto de la ciudadanía. Sobre el proceso de repatriación, me gustaría saber si es cierto que desde el Ministerio de Defensa se planteó gestionar el tratamiento de los dos cooperantes en un hospital de campaña en Torrejón. Si eso es así, por qué no se aceptó, pero en todo caso quería saber si eso es así. También le he preguntado esta mañana, y se lo reitero aquí, si usted ha desaconsejado la repatriación de los expatriados españoles o si le ha desaconsejado a usted algún responsable de su departamento o algún profesional dichas repatriaciones. Quería saber si la Comunidad de Madrid también ha desaconsejado estas repatriaciones. En quinto lugar, querría saber dónde estuvo usted en el mes de agosto. Quiero anunciarles que mi grupo va a registrar la petición de su agenda en el mes de agosto, cuando estábamos con toda la preocupación por estos traslados. En sexto lugar, le quiero preguntar si ustedes van a responder las preguntas que registró mi grupo —las registré yo— en el mes de agosto; son catorce preguntas, en relación con todo el proceso que íbamos a vivir, primero, con la situación de la crisis de esta enfermedad que estaba ya afectando y tanto preocupaba a los países de África como a la Organización Mundial de la Salud y hay preguntas que tenían que ver con el traslado de estos dos cooperantes.

Una vez que ya se produjo el contagio y el control del mismo, querría saber qué le parece que las autoridades europeas hayan determinado que el Carlos III tiene que hacer algunas obras de adaptación en instalaciones para cumplir los requerimientos sanitarios, porque ustedes siempre dijeron que estábamos perfectamente capacitados y que todos los recursos cumplían los requisitos. ¿Sigue creyendo lo que dijo en agosto relativo a que los protocolos eran seguros, a pesar de haber tenido que cambiarlos en los últimos días? ¿Repetiría usted la frase que nos dijo este verano de que el riesgo era prácticamente nulo? ¿Sigue confiando en su directora general de Salud Pública, que este verano nos dijo que el riesgo era

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 9

prácticamente nulo? ¿Ha habido o hay algún profesional no controlado que haya estado o esté fuera de nuestro país? ¿Podría usted señalarme algún aspecto positivo de su rueda de prensa? ¿Va usted a hacer alguna investigación propia de lo que ha pasado? Porque cuando usted habla de la investigación se refiere a la que está haciendo la Comunidad de Madrid, pero en uso de las competencias de alta inspección que tiene el Ministerio de Sanidad usted puede y debe hacer una investigación propia. La pregunta número catorce es la siguiente: ¿Va a entregar a este Parlamento un informe escrito con todas las investigaciones y conclusiones de este caso?

Una vez conocido el contagio de Teresa Romero, ¿va a reprobar las palabras del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid? Porque yo coincido con usted cuando hace una valoración positiva de la auxiliar de enfermería Teresa Romero y de los profesionales sanitarios; coincido, comparto y le agradezco que lo haga, pero también tiene que reprobar las palabras del consejero de la Comunidad de Madrid. Una vez que se ha constituido el comité de crisis, le pregunto: ¿Van a hacer una campaña institucional de información a los ciudadanos, como le estamos pidiendo desde el Grupo Parlamentario Socialista? ¿Van a financiar a las comunidades autónomas por todas las actuaciones que haya que hacer? Porque, fíjense, ustedes están comentando que van a hacer formación para el personal del Carlos III, pero hay que hacer formación para todos los profesionales sanitarios, hay que hacer un seguimiento —ojalá no ocurra nunca más un caso que tengan que atender los profesionales, puesto que se ha cambiado el protocolo—, el cambio del umbral de fiebre va a requerir más esfuerzo, los profesionales que están atendiendo a esta paciente están viendo que tienen una sobrecarga psicológica y están reclamando apoyo psicológico, incluso que sus turnos sean más espaciados. En definitiva, lo que tengan que hacer las comunidades autónomas para cumplir adecuadamente el protocolo requiere recursos, por tanto, entendemos que el presupuesto extraordinario que ustedes han aprobado tiene que ver con eso. Le querría preguntar cuál es el presupuesto habilitado por el Gobierno para hacer frente a esta crisis. También le quiero preguntar si va a dar marcha atrás en el desmantelamiento del Carlos III, si usted va a actuar para que la Comunidad de Madrid dé marcha atrás en el desmantelamiento de este hospital, que ahora se está convirtiendo —además desgraciadamente un día muy señalado salió su transformación en el boletín de la comunidad autónoma— en hospital de larga y media estancia. ¿Va a seguir impasible ante la evidencia del daño que supone para la salud la desaparición de la Dirección General de Salud Pública en la Comunidad de Madrid? ¿Va a ir usted al Hospital Carlos III a visitar a Teresa y a sus familiares? Yo no sé si debe ir o no, sinceramente, lo que pasa es que el presidente del Gobierno fue, probablemente tarde, y le abuchearon, pero se agradece que se haga una visita (**Rumores**), aunque sea tarde, aunque sea para no responder preguntas.

Con relación a los trajes hay una enorme preocupación. No sé si es fundamentada —yo creo que no— y por eso me parece importante que usted pueda aclararlo. Los profesionales, los sindicatos nos transmiten que los modelos no son los mismos en todas las comunidades. Eso no es así, pero sería importante que nos lo aclarara. Lo que pasa es que ha habido un enorme malestar cuando el señor consejero de la Comunidad de Madrid dijo que para ponerse un traje no hacía falta un máster. No quiero decir lo que me parecen esas afirmaciones, pero sí le quiero trasladar que los profesionales comentan que trabajar en esas condiciones es enormemente complicado. Por tanto, en ese sentido estaría bien que se retractara el consejero de la Comunidad de Madrid.

Voy terminando, señor presidente. ¿Qué le parece a usted que la hayan apartado de la dirección política de esta crisis? ¿Usted cree que eso es coherente con el relato que nos ha hecho, en el que parece que todo ha ido estupendamente? ¿Usted mantiene que se entera de la evolución del estado de salud de Teresa por la prensa, por los medios de comunicación? Si es así, ¿ha corregido su manera de enterarse de la situación de Teresa y de los afectados? La última pregunta que le quiero hacer, señora ministra, es: ¿Va usted a presentar su dimisión? Estas son preguntas que se hacen muchos profesionales, que se hacen muchos ciudadanos y nos las hacemos en mi grupo parlamentario. Algunas son personales, desde la visión que usted tiene de esta crisis, y en otras es necesario conocer las respuestas para saber si hay cosas que corregir, que nosotros entendemos que sí, y cómo se está gestionando esta crisis de salud pública. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: En representación del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra la señora Tarruella.

La señora **TARRUELLA TOMÀS**: Señora ministra, esta mañana hemos tenido ya ocasión larga y tranquila de debatir, mediante la interpelación que ha hecho mi grupo parlamentario, sobre este tema,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 10

pero quiero agradecerle su presencia hoy en esta Comisión, solicitada por todos los grupos parlamentarios, también por el nuestro, para que volvamos a incidir y hablar sobre el ébola, que es el asunto que nos preocupa. No voy a repetir mi intervención de esta mañana, porque las personas que estén interesadas pueden verla porque está ya colgada y si no pueden leerla, pero sí quiero hacer un pequeño resumen de aquellas cosas que me parecen más importantes y que quiero recalcar. Primero, como todos, quiero manifestar mi solidaridad con Teresa, a la que damos muchos ánimos y esperamos su pronta recuperación, pero no solo para Teresa, aunque es la principal afectada, sino para todos sus familiares, compañeros y a todos los otros enfermos de ébola —ya lo he dicho esta mañana— estén donde estén.

La preocupación —lo he dicho, usted ha coincidido conmigo y vamos a incidir en ello porque podemos seguir hablando de este tema con las menciones correspondientes después— es que si realmente queremos atajar y erradicar el problema del ébola, tenemos que centrar nuestros recursos y nuestra atención en el lugar de origen; ese es un tema que vamos a comentar a continuación. Pero hoy sí queremos recordar —también lo hemos comentado esta mañana— que a veces reconocer que alguna cosa ha fallado ayuda a tranquilizar a la población, para que la gente vea que hay más transparencia y para ganar en credibilidad. Eso se lo hemos pedido y creo que no está de más porque cuando hay una crisis de salud pública, que son crisis muy delicadas, que son crisis difíciles, somos muy conscientes de que el riesgo cero no existe, siempre puede haber un error y puede haber algún fallo pero que la gente, sobre todo el personal sanitario que atiende directamente a los pacientes, sepa que estará atendido, que puede estar tranquilo ante cualquier fallo que se pueda detectar después, que ante cualquier riesgo posterior en su salud van a estar vigilados y van a estar bien atendidos.

Hasta ahora, se lo he dicho también esta mañana, la actuación fue lenta, fue tardía, incluso preocupante hasta que la paciente estuvo confirmada de ébola porque estuvo una semana dando síntomas sin que fuera reconocida. He dicho también que ojalá hubieran tenido la suficiente explicación y formación, que quizás la tenían para unas cosas pero la formación debe ser completa para el personal que maneja y toca a esos pacientes. Quiero volver a recordar que son los únicos que están en peligro para contagiarse, porque el personal auxiliar de enfermería y el personal de limpieza son los que más contacto tienen, y se debe incidir más en su formación, no solamente en las explicaciones y en la práctica, en el vestuario y todo lo demás, sino también en su autoprotección. Hemos visto y sabemos —usted lo ha comentado ahora y lo ha dicho también esta mañana— que a partir de ahora esto se va a tener en cuenta, se van a empezar los cursos, se va a realizar una vigilancia extrema a todo este personal y eso nos tranquiliza y creo que debe tranquilizar a la población en general. Quiero insistir en que, por favor, ahora que vamos a entrar en un periodo difícil, hemos de decir a la población que ojalá no haya ningún caso más nunca en nuestro país y no tengamos que activar otra vez todos estos protocolos pero si ocurriera, si hubiera otra persona contagiada o tuviéramos que repatriar a otra persona, que la gente que los tuviera que tratar se sintiera también segura y la población también porque todo esto está controlado.

Queremos ofrecer también la colaboración de nuestro grupo en positivo para divulgar esta tranquilidad y decir que las cosas que hasta ahora ha habido por inexperiencia, por falta de preparación, lo que sea, que los fallos que haya podido haber en la aplicación de esos protocolos están ya corrigiéndose y no van a suceder nunca más. Nosotros no dudamos en ningún momento de que los tratamientos que se está dando a la paciente sean los mejores y que se le están dando bien, y tampoco cuestionamos que esos protocolos no estén bien hechos; lo que cuestionamos es que esos protocolos están bien dando por hecho que todo el personal que los ha de aplicar está ya muy bien formado y muy bien entrenado, y quizás por ahí han venido todas las críticas.

Antes de terminar hay una cosa que debo decir porque nos ha preocupado mucho a todos en general y ha contribuido a restar credibilidad a las administraciones entre la población, que fueron las declaraciones del consejero de Sanidad. Fueron unas declaraciones —lo he dicho esta mañana— indignas para una persona que ostenta ese cargo y nos gustaría que se reconociera que se actuó mal. Sé que ha mandado una carta a la familia, lo han dicho los medios de comunicación y se ha disculpado, pero creo que no basta simplemente con esa carta sino que habrá que tomar alguna acción más. No es momento ahora de pedir responsabilidades, nosotros pedimos actuar en positivo, actuar todos juntos, toda la gente que estamos en política tenemos también una responsabilidad en cuanto a tranquilizar a la población y me quiero quedar con este sentido de colaborar y tranquilizar diciendo que la única persona que puede hoy en España contagiar el ébola es Teresa y está bien atendida, protegida, así como los trabajadores que la están atendiendo, y que desde luego todos los errores y fallos están ya camino de corregirse y de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 11

arreglarse. Termino con esa frase con la que he empezado y que nos preocupa: tenemos que trabajar más y ayudar más a los países de origen para que de una vez erradiquemos esta epidemia.

El señor **PRESIDENTE**: En representación del Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En 1938 Orson Welles interrumpía una comunicación radiofónica para anunciar una invasión alienígena en los Estados Unidos. Era tan convincente su intervención que una parte muy importante de la población quedó horrorizada, les convenció. Hoy usted acaba de decir que la intervención de su ministerio fue humanitaria, coordinada y diligente, seguramente no convencerá ni a una minoría de la población española; los ciudadanos saben que eso no fue así, que su intervención fue precipitada, fue negligente y fue muy mal explicada a la ciudadanía.

Comparece usted, señora ministra, tarde y mal, se lo digo claramente: tarde y mal, porque tomó una decisión hace dos meses que no quiso compartir con los grupos parlamentarios ni con la Cámara, y porque cuando se produce la crisis del ébola en España, es decir, el primer contagio de Europa en España, usted no comparece ante el Congreso de los Diputados a explicar en esta Comisión lo que sucintamente ha explicado hoy; no, manda usted primeramente a la directora general y luego responde si acaso a las preguntas o a las interpelaciones de los grupos parlamentarios. Ha intentado usted devaluar la comunicación política, la comunicación a los ciudadanos y también la comunicación a esta Cámara.

Señora ministra, el problema no es únicamente la cadena de errores que han cometido ustedes en esta materia, el problema, como diría Lázaro Cárdenas, es un error y lo demás son sus consecuencias. ¿Cuál es en opinión de mi grupo el grave error, el catastrófico error? Es haber repatriado con una enfermedad de alta letalidad sin tener garantías de salud pública en nuestro país. Y ¿sabe usted por qué no tenía garantías de salud pública? Porque ustedes se han negado a desarrollar la Ley de Salud Pública de 2011, no han querido desarrollarla y no tenemos aparato estatal de salud pública, pero sobre todo porque ha sido desmantelada la salud pública en la Comunidad de Madrid, porque ustedes no tenían centro de referencia. Cuando toman la decisión en agosto de la primera repatriación en veinticuatro horas, en las veinticuatro horas del viaje cambian ustedes de centro, primero querían enviarlo a infecciosas de La Paz, les dijeron que no y pusieron en marcha un centro desmantelado, el Carlos III. Pero es que además lo que no se ha dicho todavía, que alguien lo ha apuntado en su intervención, es que ustedes anunciaron entonces —lo anunció el Gobierno y lo anunció la Comunidad de Madrid— que estaba en marcha la alternativa, que la alternativa era la planta NBQ del Gómez Ulla, pero lo que no sabían es que no tenían ni el Carlos III ni la planta NBQ del Gómez Ulla, que no está terminada. Por lo tanto se vieron obligados a improvisar. Improvisaron una repatriación e improvisaron las garantías necesarias frente a una enfermedad que, es verdad, tiene baja contagiosidad pero tiene alta letalidad. Ese es el problema, señora ministra, ese es el problema.

Ahora habla usted de que los protocolos fueron los protocolos de otros países. ¡Pero si se ha visto usted obligada —ha sido usted desautorizada por su propio presidente del Gobierno— a modificar los aspectos esenciales del protocolo! Primero, se ha visto obligada a cambiar una comisión de coordinación por un comité especial. Usted dirá cuál es la diferencia, pero se ha visto obligada a cambiar esa comisión de coordinación, que la directora general nos presentó aquí como el milagro de la coordinación entre las administraciones. Se ha visto obligada usted a cambiar la comisión de salud pública —que existe— y las relaciones con las asociaciones y sociedades científicas por un comité científico. Usted nos explicará también cuál es la diferencia, pero le obligaron a cambiarlo. Y le han obligado a cambiar también los contenidos del protocolo, y no ha sido solamente la temperatura, que es una cuestión en todo caso menor; han sido los fallos clamorosos que ha habido de aislamiento, de supervisión y de seguimiento de la enferma —es verdad, y nosotros estamos de acuerdo en que lo más importante es su curación—, pero yo creo que lo que debe parar es la campaña de linchamiento.

No puede usted seguir diciendo que hay una investigación epidemiológica en marcha. Pero, vamos a ver, si hubiera varios focos podríamos hacer una investigación epidemiológica pero es que hay un solo foco. Sabemos de dónde vino el contagio y cómo se produjo; lo que están ustedes intentando hacer, y le están dando pábulo, es al linchamiento personal, a la búsqueda del chivo expiatorio para eludir sus responsabilidades. Por eso no es creíble cuando ustedes dicen que lo más importante es la enferma porque no ha sido lo más importante; lo ha sido para los clínicos, para el personal sanitario pero no lo ha sido para el Gobierno. Porque el Gobierno mantiene esa campaña de linchamiento y no ha desautorizado a quien dio pábulo a la campaña de linchamiento, al que comunicó una declaración que es en todo caso

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 12

secreta entre paciente y médico y, por otra parte, al que dijo públicamente que la paciente mentía. Yo creo que si hoy usted quiere ser realmente leal con la paciente, con la enferma, tiene que decirnos públicamente que esa campaña la desautoriza y que pide claramente la dimisión del consejero de la Comunidad de Madrid. Porque si no, no tiene ninguna credibilidad. No hay, por tanto, tal investigación; buscan ustedes una excusa cuando lo importante son los fallos que han dado lugar a un contagio; pudieron no dar lugar a ninguno, pero pueden dar lugar a más contagios, todavía quedan días para saber si vamos a tener más contagios. ¿En qué basa usted la convicción de que no ha habido otros contagios si todavía nos faltan diez o doce días para saberlo? No lo sabemos, no sabemos si ha habido más contagios porque ha habido contactos y esos contactos en estos momentos están más o menos controlados.

Señora ministra, lo que es evidente es que se improvisó el Carlos III y no sabían ustedes lo que pasaba con el Hospital de la Defensa. Pero, además, improvisaron el Carlos III e improvisaron la formación. Dicen ustedes públicamente: Hemos hecho cincuenta y cuatro cursos. Pues no han hecho ninguno, señora ministra; si han hecho cincuenta y cuatro cursos es que no han hecho ningún curso serio para formar a los profesionales. Si hubieran dicho: Hemos hecho diez cursos para los profesionales afectados y para los voluntarios, hubiera sido creíble, pero eso de cincuenta y cuatro cursos parece muy poco creíble. La formación era muy deficiente para la práctica que tenían los profesionales. Pero, lo que es más grave, el seguimiento ha sido catastrófico porque una persona está seis días y la referencia que tiene por parte del protocolo es que llame al servicio de prevención de riesgos del hospital, que trabaja de lunes a viernes de 8 a 3. Pero, ¿qué seguimiento es ese? Ocurrió lo que ocurrió. En fin de semana, llamada, vuelta a la atención primaria, a la atención especializada y finalmente nos encontramos con contactos en la ambulancia y contactos también en la sala de espera del propio Hospital de Alcorcón. ¿Qué seguimiento? ¿Qué control? ¿Qué protocolo es ese? No hay tal. Es decir, si la decisión inicial fue improvisada, el seguimiento ha sido manifiestamente mejorable, por no decir que ha sido muy malo. De esos polvos, los lodos que tenemos en estos momentos, señora ministra.

Usted, vuelvo a repetir, comparece tarde y comparece mal porque ha sido desautorizada por su Gobierno, porque su presidente del Gobierno ha obligado al ministerio a modificar radicalmente el protocolo. No es que refuerce el protocolo, es que modifica radicalmente el protocolo; prácticamente no hay materia que no hayan tocado en el protocolo: la formación, el seguimiento, prácticamente los elementos más importantes del protocolo han sido modificados. Es una asunción por parte del Gobierno de que lo que se cometieron fueron errores en cadena, un error principal y una serie de errores en cadena que en estos momentos están encima de la mesa y que el Gobierno, a trancas y barrancas, ha intentado solucionar a lo largo de las última fechas.

Señora ministra, en relación con la cooperación internacional, usted está dedicando al ébola *in situ* menos de lo que se gastaron en las repatriaciones. Ustedes han recortado de manera vertiginosa la cooperación internacional, un 82% de recorte. ¿Cómo puede decir que hay un compromiso con el ébola por parte de su Gobierno? No hay tal compromiso, ni en cooperación internacional ni mucho menos en cooperación sanitaria internacional. Por tanto, sobran ese tipo de pronunciamientos por parte de su Gobierno. Y lo que hace usted en estas comparecencias —por eso le ha sobrado tiempo y le sobra tiempo cada vez que comparece— es una salmodia, una letanía. Nos repite continuamente los mismos cuatro puntos —unas veces son cuatro y otras veces son cinco— que todos conocemos, pero lo que no puede evitar usted es lo que decía antes de Orson Welles, que nadie la crea. Por mucho que repita que ustedes estaban coordinados: que ustedes fueron diligentes, que ustedes son humanitarios, los ciudadanos no les creen.

Por último, hablando de humanitarios, humanitarios lo somos todos por principio; todos, incluso aquellos que linchan a personas que son las afectadas por la crisis; incluso aquellos que hacen eso son humanitarios. En esta Cámara y en el debate parlamentario la cuestión de la humanidad se da por sentada y la cuestión que hay que explicar aquí es la gestión y su gestión sanitaria merece la situación actual del ministerio, un ministerio sin cabeza, una ministra ausente. Cuanto más tarde reconozca el Gobierno que eso es así, peor para el Gobierno porque esa carcoma carcomerá al conjunto del Gobierno. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: En representación de UPyD, tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Empezaré por la última reflexión que hacía el señor Llamazares. Efectivamente, no estamos aquí —desde luego no lo estoy yo en nombre de mi grupo— para juzgar la humanidad, el buen sentir o los buenos deseos de nadie y mucho menos de la ministra. Por tanto, no habrá en mi intervención ningún juicio de valor personal porque no estamos aquí para eso.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 13

Ha dicho la ministra, y yo lo comparto, que lo más importante en este momento es la curación de Teresa Romero —por supuesto— pero esto no es una reunión del gabinete de médicos del hospital donde la están tratando, no venimos aquí a discutir entre nosotros si el tratamiento que se le está dando es el más correcto o no —afortunadamente no depende de lo que nosotros decidamos ni tampoco de lo que diga la ministra— y yo creo que ese es un asunto en el que todos estamos concernidos, todos tenemos la misma voluntad, sabemos que lo más importante es eso pero aquí no estamos para eso.

Efectivamente, no hagamos juicios de valor —lo ha dicho la ministra y nos lo ha pedido a todos— para no atormentar a los ciudadanos, para no generar miedo o preocupación innecesarios, pero empiezo por ahí. Señora ministra, si nos pide a nosotros que no hagamos juicios de valor, pídaselo primero al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid que es el que ha hecho juicios de valor inaceptables, absolutamente inaceptables, no desde el punto de vista humano sino desde el punto de vista político, obscenos. Esto no es solo un error de comunicación del consejero, es una obscenidad; es algo intolerable. No nos venga a pedir a nosotros que no hagamos juicio de valor para no alarmar a la ciudadanía si a la vez no desautoriza, como responsable política que es del Gobierno de España, a quien ha hecho más que un juicio de valor, a quien ha insultado a una persona que está afectada por una gravísima enfermedad, a la que ha dejado a los pies de los caballos y sin una rectificación, porque lo que ha hecho no es una rectificación. Si él no quiere rectificar, no sabe, no puede o lo que sea, yo en nombre de mi grupo le pido que usted lo haga, que le cuestione y le rectifique. Porque lo que ha hecho el consejero de Sanidad es una obscenidad intolerable —insisto— en términos políticos no solamente en términos humanos; desde luego, en términos humanos es inaceptable, pero en términos políticos es indecente, absolutamente indecente. Yo echo en falta que desde el Gobierno no haya habido una reprobación y que usted en su intervención inicial tampoco haya hecho ninguna consideración y más bien nos haya querido culpar a los demás de que hacemos juicios de valor sobre una enfermedad tan grave y que tanto preocupa a los ciudadanos.

Antes de formular algunas preguntas quisiera hacerle algunas reflexiones —aunque algunas cosas ya se han dicho y a lo mejor me repito, discúlpeme, señora ministra, si así lo hago— sobre los protocolos. Un protocolo no es una vía de tren de la que uno no pueda salirse, sino que es un guía para intentar hacer las cosas bien y para intentar homogeneizar la asistencia a los pacientes en función de una evidencia científica, en este caso, el virus del Ébola y la enfermedad del Ébola. En todo caso, un protocolo, ministra, no puede servir como excusa para hacer las cosas mal. Además, ustedes que han estado diciendo —ya se lo acaba de decir también el señor Llamazares— que los protocolos eran perfectos, los estaban cambiando antes de aplicarlos. En todo caso, un protocolo no puede servir para hacer las cosas mal. Los protocolos son los mismos —le hemos oído repetir— que los que tienen otros países del mundo. Pues entonces no los han aplicado o los han aplicado mal. En Estados Unidos tenían el mismo protocolo que nosotros con relación a la cifra de fiebre, pero en noventa minutos en Estados Unidos la persona contagiada estaba siendo atendida y en España todos sabemos que se han tardado días. Es decir, no es cuestión de las décimas de fiebre que establezca el protocolo, sino de un funcionamiento inadecuado del sistema. Reconozcámoslo.

Reconozcamos también que las quejas e inquietudes de los profesionales sanitarios respecto de la formación que han recibido antes de atender a estos pacientes eran ciertas, desafortunadamente. Eran unas quejas que se han manifestado correctas, ciertas, no ha sido un error de entendimiento por su parte. Reconozcamos que no se ha hecho tampoco bien en ese caso, que no se han atendido las quejas de los profesionales. Aquí lo que ha habido —y ellos se han quejado mucho de eso— es que los profesionales sanitarios han recibido mucha más información que formación en relación con el ébola. Han recibido información, pero no la formación adecuada. Es tiempo y es el momento de reconocer que eso no lo hemos hecho bien, no lo han hecho bien. Reconozcámoslo. Ahí probablemente está alguna de las explicaciones del porqué han fallado muchas cosas en cadena, aunque en algún momento sabremos dónde han estado todas. Si ha habido fallos en cadena de diversas personas y en diversos momentos, el primer fallo es un fallo político porque ustedes no han formado a las personas que tenían que formar; no han habilitado los sitios donde se iba a tratar a los pacientes que se habían repatriado y han tomado las decisiones políticas inadecuadas. La primera responsabilidad que ustedes tienen que asumir es la responsabilidad política, que no se la pueden dejar en manos de los profesionales del sistema sanitario. No se puede dejar esa responsabilidad porque esa era suya y en ese sentido no la han asumido ni la asumen ahora, que es lo peor. Ahora nos envuelven en reflexiones de lo que están investigando, de lo que ha fallado, pero ¿ustedes no han fallado?, ¿sus decisiones políticas, las que tomaron desde el inicio, han sido correctas? Es que no han sido correctas y todavía no he escuchado que ustedes hayan asumido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 14

ningún tipo de responsabilidad en las decisiones que han ido tomando y que han causado todas las demás cosas después. Por hacer una comparativa sencilla, fíjense cómo ha funcionado el sistema en Estados Unidos que han tenido también un caso... **(El señor Matarí Sáez: Otra vez)**. Sí, otra vez, las veces que sean necesarias, salvo que el presidente me corte, si no le importa. Fíjense cómo han funcionado los dos sistemas en los dos países en relación con los pacientes infectados. Hago una comparativa sencilla y elemental aquí, porque no tengo suficiente tiempo. Ahí se ve cómo allí han funcionado mucho mejor que en España, desde el punto de vista político fundamentalmente que es de lo que estoy hablando. A lo mejor, ministra, usted igual ya lo ha pensado y me puede iluminar al respecto. ¿Cómo se explica, por ejemplo, que en este momento, esta misma tarde, el presidente Obama haya convocado una videoconferencia para hablar con los responsables sobre esta cuestión, para hablar con los responsables europeos de sanidad y hayan llamado a Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, y a España, que es el único país europeo donde se ha detectado un caso de ébola, ni está ni se le espera? ¿Se lo explica usted de alguna manera? ¿Es por irrelevancia, o porque consideran que no tenemos nada positivo que decir, o que mejor que no les digamos nada porque a lo mejor les inducimos a error? A mí me preocupa que en una videoconferencia de estas características no esté España —si en España no hubiera casos y en esos otros países los hubiera, podríamos decir que es porque en esos países hay casos y aquí no hay ninguno—, un país como España que tiene además un buen sistema público de salud y muy buenos profesionales, pero como no está llamando a los médicos sino a los Gobiernos, por eso no nos llama. Eso lo entiende cualquiera: no le interesa lo que diga el Gobierno. Para esta portavoz, ese es un elemento de preocupación porque nos califica.

Quiero hacer alguna otra reflexión previa, que a lo mejor no coincide con algunas que ya se han hecho, antes de pasar a formularle las preguntas que me dé tiempo. No se preocupe, presidente, cuando vea que el rojo se mantiene me limitaré y seguiré en todo caso después. Hay una cuestión básica en las estrategias de prevención y control de enfermedades infecciosas, que es el actuar a los tres niveles de la cadena epidemiológica: la fuente, el mecanismo de transmisión y el huésped. Si este concepto lo aplicamos globalmente al problema actual, la fuente de infección está en África; el mecanismo de transmisión a otros países serían los viajeros o el comercio y en este caso también el haber traído a los pacientes infectados, y los huéspedes serían el resto de los países. Al igual que hacemos con un caso de tuberculosis, que es tratarlo para curarlo a su vez y que deje de ser una fuente de infección, se controla también el lugar de dónde procede, el origen de la enfermedad. Yo creo que España —se ha dicho por alguno de los intervinientes anteriormente e insistiré en ello después— no está invirtiendo como debiera, como un país de nuestro tamaño y de nuestra capacidad, en el lugar de origen de la enfermedad. Es decir, que una de las tres cuestiones no la está haciendo, aún hoy no la está haciendo.

Sobre la repatriación de los misioneros, de la que aquí se ha hablado, claro que se corren riesgos, es una evidencia elemental, pero también los riesgos son bajos. Se dice permanentemente que la transmisión es muy difícil y, por tanto, los riesgos son bajos, controlables y totalmente asumibles por un sistema sanitario como el español. Desde un punto de vista humano, ministra, quiero para los demás lo que querría para mí y para la gente a la que quiero y a la que conozco. A mí me parece que si un día tengo un problema de salud pública, estoy fuera de España y además soy una misionera o una cooperante, alguien que está trabajando para resolver los problemas de otros, me gustaría que mi país, que además tiene un sistema de salud pública de gran calidad, me repatriara. ¿Está el sistema sanitario español —vigilancia, prevención, control de enfermedades infecciosas, asistencia sanitaria— preparado para atender este tipo de problemas de salud? Yo creo que sí, que la respuesta es categóricamente sí. Otra cosa bien distinta es la nefasta gestión que se ha hecho. El señor Llamazares ponía el énfasis sobre la nefasta gestión, yo quiero poner el énfasis no solo sobre la gestión sino sobre el qué. Yo creo que la decisión de traerles era correcta, haciendo las cosas bien. Porque si no se hacían las cosas bien, no solamente no se resolvía el problema sanitario de aquellas personas que eran repatriadas, sino que se provocaban otros problemas complementarios. Entonces sí, yo creo que España hace bien repatriando, pero tiene que garantizar que la repatriación no solo es positiva para los repatriados, sino que además no genera problemas en nuestro país. Con el sistema sanitario que tenemos se podría haber hecho bien si los responsables políticos hubieran tomado las decisiones correctas: formar a las personas que les iban a atender, lo primero de todo; tener un centro de referencia adecuado y en condiciones, lo segundo, o lo primero, me da igual. Pero fueron ustedes, los responsables políticos, los que no tomaron las decisiones correctas y los que pusieron en peligro no solo la vida de las personas a las que repatriaban sino también la de otros ciudadanos españoles. ¿Es responsabilidad de la repatriación? No, es de su chapucería, de su forma política de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 15

actuar, no de los responsables sanitarios. Eso es lo que tiene que quedar claro, que no es un problema de que no queramos ser solidarios con los españoles que están fuera, sino que ustedes han hecho las cosas muy mal y eso ha tenido gravísimas consecuencias para todos, para los que vinieron y para el sistema sanitario en su conjunto. Es un problema de ustedes, los responsables políticos, porque, si lo hubieran hecho bien, no habría infectados y a lo mejor —aunque vete a saber, esto es una hipótesis— estas personas estaban en este momento en otras condiciones. El caso es que lo hicieron absolutamente mal y además no han asumido ninguna responsabilidad ni han corregido ninguno de sus errores.

Presidente, quiero formular tres preguntas si tengo tiempo. Con respecto al Hospital Carlos III —varios portavoces han hablado de él—, antiguamente hospital de referencia en España para el tratamiento de enfermedades infecciosas, se decidió transformarlo, a causa de los recortes de hace dos años, en hospital de media y larga estancia. A pesar de todo, se decidió ubicar ahí a esas personas con esta gravísima enfermedad. Dígame, señora ministra —a ver si puede hacerlo honestamente—, ¿estaba el Hospital Carlos III mejor preparado para tratar a pacientes con ébola en 2014 que en 2011? No, ¿verdad? ¿Y por qué los llevaron ahí? Lo pregunto para que la gente lo entienda o por lo menos para que esta portavoz lo entienda. No estaba mejor preparado. Había sido un hospital de referencia pero ya no estaba preparado, lo estaban desmantelando. ¿Por qué los llevaron ahí?

Segunda cuestión. Las organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre el terreno en África realizan cursos de formación de dos semanas sobre el manejo de estos pacientes, especialmente para extremar las precauciones que hay que tomar para evitar el contagio de los profesionales sanitarios. ¡De dos semanas! ¿Cuánto tiempo se invirtió en la formación de los médicos, enfermeros y auxiliares que participaron en el cuidado de los dos misioneros en el Hospital Carlos III? ¿Cuántas veces se había ensayado el uso del traje de protección por parte de este personal? Además de que se recomienda que los pasos más críticos a la hora de retirar el traje de protección se realice bajo supervisión de otro profesional. ¿Se hizo esto en todos los casos? ¿En algunos sí? ¿En alguno no? ¿Nunca? A pesar de que es una recomendación —eso sí, una recomendación de la Organización Mundial de la Salud y de todos los expertos—, ¿por qué no se hizo? ¿Se despreció esta recomendación?

Por último, las recomendaciones internacionales indican un seguimiento estrecho de las personas que han mantenido contacto con pacientes con ébola y del personal sanitario que cuida a estos pacientes. Está recomendado. ¿Qué seguimiento se realizó con los profesionales sanitarios que participaron en el manejo de los dos misioneros? Me contestará usted: «Ahora ya saben ustedes que no hemos hecho ese seguimiento». Y yo le digo: ¿Y por qué no se hizo? ¿Qué seguimiento se hizo y por qué no se hizo lo que estaba recomendado?

Para acabar —permítamelo, presidente—, en relación con una de las tres aéreas en las que hay que prevenir la extensión de los contagios, se habla de las personas que viajan y que, por tanto, pueden ser portadoras de una enfermedad contagiosa, de los lugares por los que llegan, los puertos y aeropuertos. Ha habido países que han decidido reforzar la seguridad en los puertos y aeropuertos y otros que han decidido no hacerlo. Usted va a ir mañana a una reunión en Bruselas y este será un asunto del que hablarán. ¿Qué va a defender el Gobierno de España en esa materia? ¿Un reforzamiento de la seguridad en puertos o aeropuertos, o lo contrario?

El señor **PRESIDENTE**: En representación del Grupo del PNV, el señor Agirretxea tiene la palabra.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Hablaré en un tono más bajo. **(Rumores)**.

El señor Llamazares ha iniciado su intervención con una cita. No quiero ser yo también una especie de pedante... **(Risas)**. Me refiero a mí, no digo que lo sea usted, evidentemente. Ramón y Cajal, que de esto sabía algo, dijo una vez que lo peor no es cometer un error sino tratar de justificarlo en vez de aprovecharlo como aviso providencial de nuestra ligereza o ignorancia. Por investigador, por médico y por intelectual sabía lo que decía y, como el caso que estamos tratando es un tema médico y científico, creo que viene al caso, porque lo que mi grupo más le va a achacar a usted es precisamente eso, no saber reconocer muchas cosas.

Usted, señora ministra, ha hecho un relato basado en una narración continuada en el tiempo, una especie de crónica periodística con apuntes de parte médico. Eso es lo que ha sido su intervención. Ha sido un relato en el que no se ha interrogado nada, no se ha cuestionado nada, no ha dudado de nada; es decir, ha sido un relato como si no hubiera pasado nada, una crónica en la cual los hechos empiezan, se suceden en el tiempo y terminan hasta ahora. ¿Cómo es posible, señora ministra? Porque solo ha contado lo que ustedes han hecho; no ha dicho nada de lo que no han hecho. Es usted incapaz —pero no solo hoy,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 16

sino constantemente, según la vamos conociendo— de dar un sentido crítico a su intervención y a su actuación. Esta comparecencia —como las anteriores, como todas—, por la circunstancia que estamos viviendo, por su gravedad, por su excepcionalidad, requeriría un mínimo sentido de humildad, requeriría decir: Aquí estamos; no sabemos lo que ha pasado, es verdad; vamos a hacer lo que sea posible; quizás hemos cometido errores, quizá no hemos actuado como debíamos porque no sabíamos. Pero ustedes lo primero que hicieron —y le achaqué eso la semana pasada también, pero es que ha pasado una semana y veo que pasa lo mismo— fue poner una especie de goma para que lo que venga rebote fuera, para que se demuestre que la culpa no es suya. Creo que en política hay que tener una cosa bien clara desde el principio, y es que hay que saber diferenciar lo que es culpa de lo que es responsabilidad, que son dos cosas muy diferentes. Evidentemente, usted no es la culpable de que el ébola haya entrado en España, de que Teresa Romero esté contagiada, claro que no; pero usted es responsable de las condiciones que se hayan podido dar y de las gestiones que se hayan podido hacer cuando se ha llegado a esta situación, y eso hay que considerarlo desde el ámbito de la política. Las personas que tenemos responsabilidades públicas debemos asumir desde un principio que podemos tener responsabilidades sin tener culpa y que las tenemos que asumir como tales en nuestra profesión y en nuestro cargo sin tomárnoslas como si fueran un ataque personal, porque es el ataque a quien en ese momento está ostentando circunstancialmente ese cargo.

Podríamos cuestionarnos muchas cosas. Yo le decía la semana pasada que no soy quién para saber si el traslado se hizo bien o se hizo mal, que no soy quién para decir si el Carlos III estaba preparado o no estaba preparado para ello, pero sabemos las consecuencias, y es que una persona ha sido contagiada por el ébola por primera vez en Europa en el Estado español. Algo habrá pasado. Pero usted lo ha contado en su relato, vuelvo a reiterarlo, como si no hubiera pasado nada, como si no hubiera en ningún momento algo que rompe ese eslabón de la cadena, y lo que nos reúne hoy a todos y también nos reunió la semana pasada es precisamente eso: qué ha ocurrido, cuáles han sido las circunstancias. Hágase usted preguntas, porque no se hace ninguna pregunta. Creo que esa humildad, pero no en sentido evangélico sino en un sentido más social, esa humildad política, vendría bien. Vendría bien decir: vamos a cuestionarnos qué es lo que ha podido ocurrir, quién ha podido tener responsabilidad. Ya sabemos que no estamos hablando de culpa, que son cosas muy diferentes.

Han rectificado en ciertas cuestiones. Efectivamente, lo han hecho. La rectificación dice dos cosas. Una, a favor, es decir, ser conscientes de que hay que cambiar. Pero sobre todo la importancia de rectificar reside en el reconocimiento de que se ha rectificado, que es tan importante como rectificar. Pero rectificar sin reconocerlo y hacer como que no se ha tenido que rectificar aun habiendo rectificado es peor, eso le quita humildad y creo que también un poco de honestidad. Todos tenemos que ser conscientes de que si algo se ha hecho mal se tiene que cambiar, y hay que hacerlo público, pero cambiar y no decir que se ha cambiado es ocultar un error.

Hay un tema muy importante del que hemos hablado poco. Evidentemente, y lo voy a reiterar para que conste en el «Diario de Sesiones», no nos tenemos que olvidar de quién está enferma. Quiero expresar nuestra mayor solidaridad con la persona que en estos momentos está padeciendo esa enfermedad, que es Teresa Romero. Lo que deseamos es que se recupere. Pongámonos en el caso de que se recupera, porque cuando nos reunimos hace una semana todos pensábamos lo contrario y hoy quizá todos estamos pensando que igual se va a recuperar. Esperemos que se recupere, pero con eso no se acabó el problema. Tenemos que pensar que el problema acaba de empezar. Si pensamos que porque Teresa Romero se cure y a las diecisiete personas restantes se les dé de alta esto ya se ha acabado, estamos totalmente equivocados. El problema del ébola acaba de empezar, y me preocupa cómo se va a afrontar eso, qué planificación tienen ustedes pensada para afrontar esta situación. Usted mañana va a ir a Europa, ¿qué va a pedir en Europa?, ¿qué es lo que le van a pedir a usted en Europa? Por tanto, *in voce*, digo aquí mismo que nos gustaría que de alguna manera, sea como fuere, la ministra comparezca ante nosotros para informarnos de lo que se diga en esa reunión en Europa.

El tema de la responsabilidad y de la asunción de errores y responsabilidades tiene mucho que ver con ser autorizado o no ser autorizado, y perdone que le diga, pero creo que quien la ha desautorizado a usted no ha sido la oposición sino su propio Gobierno. En vez de darle una cobertura, lo que se ha escenificado precisamente es la retirada de esa cobertura, por mucho que hoy aquí las más altas autoridades de su grupo parlamentario hayan venido a arroparle en un inicio, aunque ya no sé dónde están. En cualquier caso, son bastante significativas las palabras de la vicepresidenta, en aquel silencio, cuando dijo: «y este grupo lo presidirá yo». No sé si tendrá que ir también ella a Bruselas acompañándola

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 17

a usted, porque parece que es, como dice un periodista, la vicetodo, la vicepresidenta que vale para todo. No me refiero a usted directamente, me refiero a usted y a su equipo, al fin y al cabo. ¿Por qué tuvo que cambiar el Gobierno la forma de actuar? Porque ustedes han transmitido desconfianza en vez de confianza. Eso es algo que se percibe. Si nosotros ahora saliéramos a la calle con un micrófono —estamos hablando evidentemente de una situación hipotética y, por tanto, reconozco la hipótesis— y preguntáramos a la gente que si con todo este tema de la crisis del ébola el Gobierno del Estado español, con sus intervenciones, ha generado confianza, las respuestas no serían afirmativas en la mayoría de los casos. Es una hipótesis y, por tanto, tiene la fiabilidad de una hipótesis.

El tema informativo ha sido muy importante. No es un problema de si usted comunica bien o si al señor Martínez Olmos le gusta o no le gusta cómo comunica usted; el tema es la confianza que se transmite o no se transmite en esa comunicación. Le decía que su ministerio lo que debería hacer precisamente es no ocultar nada, decir toda la verdad, ser transparente. Efectivamente, se dieron cuenta, gracias a Dios, de que la primera forma de comunicar o la primera estrategia de comunicación que utilizaron no podía funcionar, que era la fórmula del ping-pong, a la que antes me refería, es decir: bota, bota pelota y que vaya a otra parte. Cuando se dieron cuenta de que aquello no podía funcionar es cuando empezaron a comunicar de otra manera.

En la reunión de la semana pasada se nos dijo que se nos mantendría constantemente informados, con una interlocución directa, etcétera. Estimo la buena voluntad de don Rubén Moreno, pero desde el jueves pasado a mí me ha llamado una vez; igual es porque tampoco le decían que tenía que llamar. Pero no es la forma, no es el portavoz del Grupo Popular el que nos tiene que informar de esta situación, es el ministerio, es el Gobierno; no sé si usted o su secretaria de Estado, pero creo que tiene que hacerse de manera mucho más formal, por lo que representamos, no por nada más.

También es importante algo que todos los demás han dicho, y acabo. Usted no ha dicho nada sobre las declaraciones y la actitud del consejero de Sanidad de Madrid. Es otra autonomía, y respeto las competencias de cada autonomía de arriba abajo, pero es un miembro de su partido y me gustaría que su partido dijera si está de acuerdo o no está de acuerdo. Si dice que no está de acuerdo, hace una semana tampoco lo estaría, ¿o hemos tenido que esperar a que mande una carta? Quiero pensar incluso que alguien le ha obligado a mandar esa carta, porque no creo que haya salido por voluntad propia; quiero pensar además que es alguien de su partido quien le ha dicho que tiene que mandar esa carta, razón de más para que ese señor no pueda estar al frente de la sanidad. Pero no es competencia mía pedirle eso, solamente quiero desaprobador profundamente esas palabras.

Para acabar, quisiera decirle algo que sé que la va a molestar, pero hay una cuestión clara. Usted no es una buena ministra de Sanidad. No es que sea una mala ministra porque ha gestionado mal este caso. Ha gestionado mal este caso porque usted es una mala ministra de Sanidad. Es mala ministra porque firmó, como hoy se le ha recordado, un real decreto que iba en contra de todos los criterios de la sanidad pública, por cómo lleva las cuestiones de violencia de género cuando hay situaciones como las que tenemos, por cómo gestionan usted y su equipo —en el fondo estoy reprobando es a su equipo— los problemas sanitarios que se tienen en general. Espero que esto sea solo un aviso, porque lo que nos importa de aquí en adelante es cómo se va a tratar una crisis que no ha hecho más que empezar.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Mixto van a intervenir dos portavoces. En primer lugar, interviene la señora Pérez Fernández. Cinco minutos.

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: El BNG quiere comenzar su intervención transmitiendo nuestra admiración y nuestra solidaridad primero con Teresa Romero y con todo el personal de la sanidad pública, ya que entendemos que no es fácil trabajar con semejante presión, pero sobre todo con semejante precariedad de medios.

Señora ministra, en su intervención no hay autocritica y además encontramos un paralelismo y una semejanza abrumadora con otras intervenciones en casos también graves, como por ejemplo la comparecencia de altísimos cargos del ministerio de Fomento cuando se produjo la tragedia de Angrois. Como en aquel momento, usted ahora dice que se han cumplido todos los protocolos, que justamente, como en aquel caso, se modificaron o se están modificando *a posteriori*. Como en aquel caso también, ha dicho que todo ha funcionado según lo previsto y, como en aquel caso, todo parece indicar que quieren remitirse también ustedes a un solo responsable: el fallo humano de una sola persona. El BNG tiene claro cuál fue su actuación, y la resumimos, señora ministra, diciéndole que fue irresponsable, temeraria y tardía. Somos conscientes de que la decisión de traer a los dos misioneros infectados sin contar con la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 18

debida preparación y los recursos necesarios no fue suya, señora ministra, fue del máximo responsable del Gobierno, del señor Rajoy. A usted debemos criticarle su pasividad, su falta de previsión y su indiferencia, que llegó al extremo de no comparecer en el mes de agosto, después del primer caso del misionero infectado. Usted, señora Mato, es responsable de no prever, de no dotar de los recursos y materiales necesarios a la sanidad pública para hacer frente a los casos de ébola, igual que es responsable de no haber otorgado la debida formación al personal sanitario. Acude hoy a esta Cámara tarde, al igual que el señor Rajoy cuando decidió ir por fin el viernes pasado al Hospital Carlos III a hacerse la foto; siempre tarde. Nos preguntamos en este momento, señora ministra, cuál es su papel, máxime cuando ni siquiera está presidiendo usted el comité especial para la gestión del ébola creado el viernes pasado. Este hecho justamente es la principal evidencia de que su gestión en este tema ha sido absolutamente nefasta. Su gestión ha sido nefasta, señora ministra.

Sin entrar a cuestionar si había que traer a los misioneros o no, el primer paso sería preguntarle en qué condiciones se trajeron, si el Estado español estaba suficientemente preparado para atender ambos casos de infección de ébola en fases muy avanzadas de la enfermedad, tanto a nivel de personal sanitario debidamente formado y preparado para tratar una infección de esta índole como en el terreno de la disposición de medios materiales adecuados para poder tratar enfermos de ébola. ¿Se impartieron cursos rigurosos al personal de la sanidad pública y bajo el asesoramiento de expertos y contaron con el debido tiempo de formación? Le recuerdo, señora ministra, que fue en el mes de marzo de este año cuando comenzó la epidemia en África. Desde abril se venía demandando formación, preparación y medios desde el personal sanitario público. A pesar de que se desencadenó el brote de ébola más virulento que se recuerda, desde las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, como la de Madrid, se procedió a dismantelar el principal centro de referencia en enfermedades infecciosas que existe en el Estado español, el Carlos III, hasta dejarlo en la mínima expresión. Ingresaron ustedes a los dos religiosos infectados en un centro que ya estaba prácticamente vacío. A usted se la llamó, señora ministra, a comparecer en agosto, en una sesión extraordinaria para informar de la situación suscitada a raíz de la repatriación de los dos misioneros infectados por el ébola, pero continuó usted sus vacaciones; una irresponsabilidad desde nuestro punto de vista, señora Mato. Pero la cosa todavía se enrevesa más cuando llega el periodo ordinario —me refiero al mes de septiembre— y usted tampoco comparece. No actuaron con prevención, como sí hicieron otros países. Probablemente ustedes creían que este era un problema de África que no llegaría nunca aquí. Desde agosto pudieron ustedes ponerse a actuar rápidamente y nos consta, sin embargo, que en ningún momento han pedido asesoramiento, colaboración y ayuda formativa a organizaciones expertas sobre el terreno, como Médicos sin Fronteras. Supongo que sabe usted, señora ministra, que esta organización —por citar una de las que están trabajando en el terreno— desde marzo ha multiplicado sus centros de tratamiento en varios países afectados de África; expertos *in situ* que impartieron —que imparten todavía— rigurosos cursos de formación en Bruselas y no los que ustedes realizaron de cuarenta minutos. Son cursos que constan de varias fases y simulacros en un centro de tratamiento real, cursos a los que acceden organizaciones como la Cruz Roja e incluso el propio Ejército de los Estados Unidos, pero el Gobierno español evidentemente no porque tiene alergia a ponerse en contacto con las ONG que saben de lo que va. ¿Cómo es posible, señora ministra, que contando aquí al lado con profesionales y organizaciones expertas de primer nivel no se demande su ayuda? Nos gustaría mucho que nos lo explicase. ¿Sabe usted, con respecto a esto, que multitud de secciones de enfermería, de médicos y de personal sanitario en general está requiriendo ayuda con desesperación a organizaciones no gubernamentales altamente experimentadas en la cuestión del ébola? ¿No le parece alarmante, señora ministra, que el personal de la sanidad pública no se fíe ni de su propia Administración?

Voy terminando, señor presidente. Nos gustaría, en todo caso, saber qué colaboración ha requerido usted de las comunidades autónomas en este tema, si hubo reuniones con ellas antes de la semana pasada cuando ya estábamos en alerta roja por el caso de Teresa Romero. También nos ha dejado estupefactos que profesionales como Teresa Romero tuvieran que cambiar sus trajes de protección en una esclusa de un metro cuadrado por un metro cuadrado. No sé, señora ministra, si usted conoce las altas temperaturas que tienen que soportar mientras trabajan, la tensión y el estrés al que están sometidos. ¿Usted cree, señora ministra, que podría quitarse un traje así en un metro cuadrado de espacio? Bien, hasta donde sabemos, Teresa no estuvo monitorizada y, por tanto, preguntamos si es usted capaz de defender que el protocolo se cumplió.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 19

Aunque me quedan cosas en el tintero, como el consejero de Madrid y muchas otras cuestiones, termino como empecé, señora ministra, con Angrois y con este caso de ébola. Por higiene democrática, en aquella tragedia que se cobró la vida de más de ochenta personas, creemos que en este caso igual que en aquel debiera haber habido depuración de responsabilidades políticas. Desde luego, nosotros, igual que en aquel caso, en este seguimos esperándolas.

El señor **PRESIDENTE**: No es mi responsabilidad cómo distribuyen ustedes el tiempo, señor Baldoví. Tiene cinco minutos.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Gracias por su generosidad, señor presidente. Seguramente no los agotaré.

En primer lugar, quiero darle las gracias a la ministra por comparecer, aunque entendemos que un poco tarde, aquí en esta Cámara. Hay un refrán castellano que dice que la cara es el espejo del alma, y se lo digo con todo respeto. Creo que ha habido —el portavoz del Partido Nacionalista Vasco hablaba de hipótesis— unanimidad clamorosa en la prensa pero también de toda la gente que nos rodea sobre el hecho de que su cara ha transmitido durante todo este proceso nerviosismo, inseguridad y a veces la hemos visto titubeante, cosa que a muchos ciudadanos no nos ha tranquilizado. Llega tarde también el cambio de discurso del Partido Popular, que empezó con una culpabilización de la sanitaria infectada, en contraste con lo que pasó en Estados Unidos, y que a veces nos recordó otros episodios como el del *Prestige*, el accidente del metro de Valencia o, como ha dicho la portavoz del BNG, el accidente del tren Alvia en Galicia. Creo que esa culpabilización es responsabilidad, en primer lugar, del consejero, que es quien la hizo, en segundo lugar, de los medios que se hicieron eco de esas afirmaciones absolutamente indecentes, por usar un adjetivo amable y, en tercer lugar, de su silencio y el de su ministerio. Por tanto, aplaudimos —lo digo con sinceridad— ese cambio de discurso y la preocupación que ustedes manifiestan ahora por la salud de Teresa Romero.

Ha dicho usted que tenemos uno de los mejores sistemas sanitarios, y yo le añadiría que a pesar del Partido Popular y de sus políticas. Solo hay que ver que desde hace seis días se está procediendo al cambio: primero desmantelamiento del Hospital Carlos III, que era el hospital de referencia en Madrid de las enfermedades infecciosas, y ahora el cambio de ese hospital para que sea un centro de media o larga estancia. Con esta actuación usted ha puesto el prestigio de nuestra sanidad en entredicho. En su comparecencia, señora ministra, no ha reconocido ni un solo error, ni uno solo, ni si lo conveniente era traer a esos enfermos aquí ni si los protocolos que se siguieron con Teresa Romero eran los adecuados. Se me ha ocurrido parafrasear a Groucho Marx, y lo digo con todo respeto por lo dramático de la situación: estos son mis protocolos y, si no les gustan, tengo otros. No ha reconocido ni un solo error en el traslado de esta sanitaria en una ambulancia convencional que luego utilizaron otros pacientes sin haber sido desinfectada; no ha reconocido un solo error en el entrenamiento del personal sanitario ni reconoce tampoco que ha sido desautorizada por parte de su propio Gobierno, cuando la vicepresidenta asume el control en ese comité especial de la gestión del ébola. En definitiva, no ha reconocido ni una sola improvisación. En ese sentido, nos parece un sarcasmo la nota de prensa que ustedes sacaron el día 23 de septiembre. Ustedes que acusan muchas veces a la oposición de utilización política de este caso, sacan desde el ministerio una nota de prensa donde dicen: Sanidad ofrece su colaboración y experiencia a la Unión Europea para elaborar los protocolos de repatriación de afectados por el virus del Ébola. ¿No le parece que eso es una utilización política de lo que se hizo? A mi modo de ver, sí.

Acabo. No reiteraré muchas de las preguntas, solo le haré cuatro. Como el comité se reúne diariamente, le hago una pregunta: ¿Se ha hablado ya en este comité de la pretensión de Estados Unidos de traer 3.000 soldados a su regreso de la misión en Sierra Leona, país que tiene una incidencia alta en ébola, para pasar varios días en las bases de Rota y de Morón de la Frontera? En segundo lugar, me gustaría saber su opinión —que la diga— de las declaraciones del consejero de Sanidad de Madrid, si las comparte o no las comparte. En tercer lugar, si reconoce un solo error, uno, en todo este proceso, una sola improvisación. En cuarto lugar, vista la desautorización del propio Gobierno, la pregunta no sería la que se ha hecho aquí, no sería si usted piensa dimitir; la pregunta, a nuestro modo de entender, sería: ¿Cuándo piensa dimitir?

El señor **PRESIDENTE**: En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Moreno.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 20

El señor **MORENO PALANQUES**: Señora ministra, gracias por la exhaustiva comparecencia. Antes de nada, permítame que exprese mis mejores deseos para la auxiliar de enfermería, doña Teresa Romero, en su evolución para superar esta enfermedad y mi gratitud al personal sanitario. **(La señora Díez González pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, señora Díez, hoy procede dar una vez más las gracias al personal sanitario que la está atendiendo, a los que han atendido a los otros dos repatriados y a cuantos trabajan día a día en el centro de esta epidemia, la más grave, me atrevo a decir, desde la aparición del VIH. Ante algunas de las manifestaciones hechas por alguno de ustedes, debería dar una respuesta especialmente contundente. Todavía estoy esperando que alguien me explique qué se hizo con los 47 millones de vacunas de la gripe A y con los 13 millones de antivirales de esa crisis sanitaria **(Aplausos)**, pero no voy a preguntárselo hoy. La población necesita saberlo, pero yo no se lo voy a preguntar hoy.

Alguien ha dicho a nivel internacional que esta es una crisis de consecuencias sociales, económicas y sanitarias. Yo diría que es una grave crisis sanitaria, especialmente en el continente africano, con consecuencias sociales y económicas, que no es exactamente lo mismo. Desde luego, en África hay un problema sanitario de primera magnitud por las miles de vidas que se está cobrando. Es un problema global —esta mañana lo decía la portavoz de CiU— y eso me lleva a dos reflexiones. La primera es que la no repatriación del personal enfermo no garantiza que estemos libres de posibles casos. La segunda es que toda la ayuda que podamos trasladar al epicentro de la infección que incluya recursos humanos exige tener una garantía de poder ser repatriado en caso de necesidad. No solamente es una recomendación de la Organización Mundial de la Salud, es una exigencia de las organizaciones no gubernamentales, que tampoco pueden conseguir seguros para hacerlo. Además, les recuerdo que en 2006 el presidente Rodríguez Zapatero aprobó un real decreto de cooperación internacional precisamente para la repatriación de cooperantes que lo necesitaran, artículo 10.e) **(Aplausos)**. Estamos hablando de cooperantes, no de otro tipo de personal.

El problema en África es nuestro problema. Es un problema de todos. En este momento el índice de reproducción, es decir, la media de contactos en África entre un contactado y una persona que se contagia es de 1,5 a 2 casos secundarios; eso significa que va a seguir creciendo. Si bajara de 1, empezaría a disminuir la epidemia. ¿Se puede reducir? Técnicamente no es difícil pero culturalmente es muy complicado en un continente como el africano. Al decir que técnicamente no es difícil estamos hablando de la capacidad para evitar el contagio a gran escala en la población general a partir de la población enferma, cosa que en un país de nuestro entorno occidental europeo es muy difícil que pueda darse. Esa es la razón por la que la población en general tiene que estar tranquila, porque aunque el riesgo cero hemos dicho mil veces que no existe, obviamente el riesgo es bajo, muy bajo, mínimo, casi nulo. También es verdad que el que lo sea no significa que se vaya a solucionar por sí solo. Ahí entran las primeras actuaciones del Ministerio de Sanidad. En primer lugar, garantizar la máxima seguridad de los ciudadanos. Aunque la ministra lo ha dicho, hay un tema que probablemente se nos ha olvidado en este momento agudo de la crisis, y es que los pacientes sintomáticos procedentes de zonas de riesgo fueron el primer problema potencial que tuvimos. Ahí el Ministerio de Sanidad, junto con las comunidades autónomas, señora Pérez Fernández, la Comisión de Salud Pública, la ponencia de alertas de salud pública y respuesta rápida y la ponencia de salud laboral elaboraron esos procedimientos precisamente para vigilar vuelos, buques, aviones, etcétera, dependiendo de dónde procedieran, para tener controlado ese potencial riesgo que afortunadamente en nuestro país no se ha dado.

En segundo lugar, cumplir con nuestra obligación de amparar a todos los ciudadanos dentro y fuera de nuestras fronteras. Como he dicho, la decisión de repatriar se tomó por esas condiciones que quedaron establecidas. ¿Por qué me hacen preguntarme a mí mismo por qué coinciden algunas de sus manifestaciones con las manifestaciones hechas en nuestro país vecino por grupos del arco parlamentario de la extrema derecha? ¿Por qué me hacen preguntar esto? Este país está obligado a la repatriación no por real decreto, sino porque tenemos una obligación con esos cooperantes. Ahora ustedes dirán: No decimos que no vengan; decimos que vengan a un sitio donde estemos preparados para ello. ¿Saben ustedes cuántos hospitales tiene preparada la ciudad de Nueva York para esto —tiene 11 millones de habitantes—, cuántos hospitales tienen preparados? **(La señora Tarruella Tomas: Ni lo sé ni me importa)**. Ni lo sabe ni le importa. Esa es una muy buena respuesta. **(Aplausos)**. Tienen exactamente ninguno. Tienen laboratorios que circulan y que pueden establecerse en alguno de los hospitales para tratar a un potencial paciente. Únicamente existen dos nivel P4 en Estados Unidos: uno en Atlanta, en el Centro de Control de Enfermedades, y otro en Nebraska. **(El señor Llamazares Trigo: Aquí no hay**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 21

ninguno). Por lo tanto, señorías, hay que ser rigurosos. Igualmente hay que ser rigurosos, como ha dicho la señora Díez, respecto a la videoconferencia. La videoconferencia entre el presidente Obama, el presidente Hollande y Cameron no se da por el ébola —hay que ser rigurosos en esto—, se da por Ucrania y por el Estado Islámico. Al mismo tiempo se habla de ébola, porque son países que tienen vuelos directos desde las zonas que están en crisis sanitaria. Por lo tanto, una cosa es que se pongan en contacto determinados presidentes que forman parte de la coalición para tratar estos temas y otra cosa es que no se llame a España para atender a la experiencia que podamos tener. Esa experiencia a nivel internacional se está teniendo, dicho sea de paso, día a día.

Hay que garantizar todos los medios existentes para tratar en las mejores condiciones posibles a los pacientes que tenemos en este país. Puede que la gente no lo conozca, pero el ministerio ha estado trayendo todo el arsenal de medicamentos que existen para tratar esta enfermedad. Sabemos que no tiene tratamiento, pero existen tratamientos experimentales que pueden ayudar, en este caso, a la paciente a poder recuperarse, desarrollando sus propias defensas: plasma de convaleciente, de la hermana Paciencia Melgar; Favipiravir, el antiviral registrado en Japón contra la gripe; el ZMapp, que es GMP, que no existe ya; el ZMab, en su versión GLP, que es la que está custodiada en la agencia —no ha venido de Bélgica— y de la que se dio traslado al hospital para su utilización. Existen otros tratamientos que estarán disponibles y que el ministerio traerá en el caso de que se pudieran necesitar. Hay que apoyar a los profesionales de la Sanidad con todos los recursos disponibles y por eso se elaboraron los procedimientos, como se ha dicho al principio, siguiendo las recomendaciones de la OMS. El riesgo cero no existe, pero para quien menos existe ese riesgo cero es precisamente para los profesionales sanitarios. Estados Unidos, como saben ustedes, ha tenido hoy el segundo caso, una enfermera —caso secundario— y hay que recordar que desde el 1 de octubre de 2014 ya hay 382 contagios entre personal sanitario en África, de los cuales, lamentablemente, 216 han fallecido.

Los contactos son otra cuestión que ha quedado patente y, dicho por todos, es lo que hay que controlar para evitar que ellos mismos queden incontrolados y puedan, en caso de enfermedad, transmitirla. Es decir, es fundamental romper el proceso de transmisión. Ha habido que liderar una respuesta unida desde el primer momento y se hizo con la comisión de coordinación con la Comunidad de Madrid, en la que se designaron los dos portavoces, uno de la comunidad autónoma y otro del ministerio. Se ha estado en contacto permanente con los organismos europeos e internacionales. Se ha coordinado a todos los expertos implicados en el caso, primero, a través de la ponencia de alertas de salud pública y respuesta rápida con las comunidades autónomas en colaboración con las sociedades científicas, y desde el viernes, como ustedes saben, está constituido el comité especial en contacto con el comité científico.

Hay que trasladar a la ciudadanía —creo que todos lo estamos haciendo— un mensaje de tranquilidad. Primero, por la capacidad de nuestro sistema sanitario para abordar y resolver este problema y, segundo, por las características de la infección, y no voy a insistir en ello. Pero también hay que trasladarles la máxima información con el apoyo de los medios de comunicación. Por eso se han reforzado los canales para trasladar dicha información sobre los avances del trabajo de investigación. Finalmente, hay que concluir la investigación, como ha dicho la señora ministra, para determinar las causas del contagio y que se puedan evitar, no solamente por lo que está sucediendo hoy sino también por el futuro.

Acabo, señor presidente, con algo muy importante que no he oído en toda esta crisis. En Estados Unidos, en los institutos nacionales de la salud, se está trabajando en la vacuna contra el ébola desde el año 2001. Se tiene la quinta generación de vacuna que ha sido positiva en los estudios hechos en primates. El mejor escenario es que van a comenzar los ensayos clínicos este mes de diciembre y que para febrero o marzo tendremos la respuesta a si funciona o no esta vacuna. Hay otra en Canadá que lleva unas semanas de retraso pero que produce fiebre y, lógicamente, como es uno de los síntomas del ébola puede tener algo más de problema. Si hay que esperar a solventar el problema en África a tener esta vacuna, aunque sea en el mes de marzo, habremos fracasado en algo que es fundamental en esta enfermedad, que es el control tradicional de los contactos y el aislamiento. En todo caso, si esta vacuna finalmente funciona en el ser humano será una garantía más, un seguro para esta epidemia y obviamente para epidemias futuras.

Señorías, este es un problema que requiere una gran colaboración internacional y, por supuesto, una gran colaboración nacional —no nos cansamos de repetirlo— para poder dar la respuesta que requiere esta enfermedad. Con ese objetivo debemos seguir trabajando. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a todas las cuestiones planteadas por ustedes, tiene la palabra la señora ministra, doña Ana Mato.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): En primer lugar, como no puede ser de otra manera, quiero agradecer su intervención a todos los portavoces parlamentarios, especialmente a aquellos con afán de colaboración en una cuestión tan complicada como es la gestión del virus del Ébola en nuestro país —cuestión inédita, es la primera vez que tenemos que afrontar una situación como esta— porque creo que es positivo que todos los grupos parlamentarios colaboren para mayor tranquilidad de los ciudadanos. Así lo han hecho —y me referiré a ello a continuación— las comunidades autónomas, todas ellas, a lo largo de las reuniones que hemos celebrado. Así lo hicieron por última vez el viernes pasado, cuando nos reunimos en el consejo interterritorial, en el que todos juntos aprobamos una comunicación para decirles a los ciudadanos que íbamos a trabajar conjuntamente para superar estos momentos difíciles para todos lo más rápidamente posible.

Señorías, quiero empezar por lo siguiente. España cuenta con un Sistema Nacional de Salud magnífico, perfectamente preparado para afrontar una crisis como la que estamos afrontando. Tenemos uno de los sistemas nacionales de salud mejores del mundo y también tenemos la fortuna de contar con unos profesionales perfectamente cualificados para superar cualquier situación. Quiero aprovechar para agradecer, lo hago siempre, el magnífico trabajo que realizan los profesionales sanitarios, y especialmente mandar un abrazo a Teresa Romero que, como ustedes saben, está en el hospital y a la que sin duda le vendrá bien tener todo el apoyo que se le dé por parte de todos los grupos parlamentarios.

En segundo lugar, quería decirles que este Gobierno está actuando desde el primer momento con absoluta responsabilidad porque en todo lo que tiene que ver con la salud pública es obligado que actuemos con la máxima transparencia y responsabilidad. Me centraré en tres cuestiones. Primero, máxima transparencia. Estoy convencida de que cuanta más información demos a los ciudadanos, mayor es la garantía para ellos en cuanto a seguridad y tranquilidad. En segundo lugar, máxima coordinación con las comunidades autónomas y máxima coordinación con los organismos internacionales. Y en tercer lugar, máxima colaboración, que hemos pedido a los grupos parlamentarios y también a los agentes sociales. Por supuesto, todo ello —me lo han oído en alguna ocasión— tenemos que hacerlo de la mano de los profesionales sanitarios, de los expertos, de los científicos, de los médicos, de todos aquellos que son los que tienen que decir cuál es el camino que debemos seguir para afrontar esta situación. Y, por supuesto, con dos prioridades: En primer lugar, atender a los pacientes, en este caso a Teresa, y en segundo lugar, hacer un seguimiento constante y continuo de los contactos de Teresa, de manera que evitemos cualquier riesgo, así como garantizar sin ninguna duda la seguridad de los profesionales sanitarios y, con ello, la seguridad de todos los ciudadanos. Ese es el principal objetivo de este Gobierno y lo que hemos venido haciendo a lo largo de los últimos meses.

Señorías, en el mes de agosto tomamos la decisión de repatriar a dos españoles de Liberia y de Sierra Leona a nuestro país y lo hicimos porque teníamos la seguridad y la garantía de que no había ningún riesgo para la sociedad y para la población. Teníamos unos protocolos que habíamos elaborado de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y también de acuerdo con la Unión Europea; protocolos cuyo cumplimiento sabíamos que garantizaban la seguridad de todos los ciudadanos. Por eso decidimos repatriarlos y por eso los ingresamos en Madrid en el Carlos III; un hospital con unos profesionales sanitarios perfectamente cualificados y perfectamente preparados para llevar adelante esta misión. Señorías, es una obligación de un país atender a sus nacionales cuando están en circunstancias difíciles fuera de su país; yo entiendo que algunos no lo compartan, pero desde luego creo que es nuestra obligación moral y tenemos que hacerlo, siendo además un requisito legal y una recomendación de la Organización Mundial de la Salud, que ha recomendado a todos los países que repatrien a sus nacionales, como así han hecho ya países como es el caso de Estados Unidos, Alemania o Reino Unido, entre otros. Señorías, desde el primer momento, desde el lunes por la tarde en que tuvimos conocimiento de que el resultado de la prueba había dado positivo, inmediatamente reunimos una comisión de coordinación con la Comunidad Autónoma de Madrid para evaluar cuál era la situación y para adoptar las medidas necesarias que evitaran cualquier riesgo a los ciudadanos, para salvar la vida de Teresa y también para dar tranquilidad a los ciudadanos. Comparecí en rueda de prensa porque creía firmemente que era mi obligación política y también mi obligación moral comunicar directamente a los ciudadanos cuál era la situación a la que nos enfrentábamos. Lo hicimos rápidamente, pero no con improvisación; lo hicimos porque creíamos que era nuestra obligación que se enteraran a través de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 23

ministra de Sanidad y no a través de los medios de comunicación o a través de cualquier profesional sanitario. Por tanto, señoría, lo volvería a repetir; creo que lo hicimos en aras de la mayor transparencia y de la obligación tanto política como moral de esta ministra para informar a los ciudadanos de esa situación.

A continuación, ese mismo día, como digo, constituimos una comisión de coordinación con la Comunidad Autónoma de Madrid. Al día siguiente, el martes por la mañana, compareció en este Parlamento la directora general de Salud Pública, Mercedes Vinuesa. A continuación, reunimos al Comité de Salud Pública, a los directores generales de todas las comunidades autónomas, a la ponencia de alertas y también ese mismo día a las sociedades científicas. ¿Con qué objeto? Simplemente para evaluar, para analizar qué es lo que ha podido suceder para que se haya producido un contacto que haya dado lugar a ese contagio. Señorías, somos absolutamente conscientes de que tuvo que suceder algo para que se produjera ese contagio y por eso reunimos a las sociedades científicas, a la ponencia de alertas y a todos los directores de Salud Pública, porque había que analizar todo, había que analizar todas las actuaciones, había que revisar todos los procedimientos, había que evaluar todos los protocolos; protocolos que, como digo, se han hecho siguiendo exclusivamente las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y también de la Unión Europea.

Señorías, en ese mismo momento pusimos en marcha también una comisión de investigación. Es imprescindible que se investigue qué ha ocurrido. Más allá de eso, creo que alguna de las preguntas que han planteado en la tarde de hoy requerirá que esperemos a los resultados de esa investigación y no deberíamos adelantar ni hacer ninguna conjetura al respecto. Todas las hipótesis —lo he dicho en mi primera intervención— están abiertas y deberíamos esperar al resultado de la investigación que se está realizando para poder decidir cuáles son las actuaciones a realizar. Aun así, en esas reuniones de las sociedades científicas, de la ponencia de alertas y de directores de Salud Pública se empezaron a reevaluar los protocolos. ¿Por qué? Porque la evidencia decía que había sucedido algo que había provocado un contagio y, por tanto, había que reforzar inmediatamente esos protocolos. Y eso es exactamente lo que hicimos. Entre el martes, el miércoles y el jueves, tanto con las sociedades científicas como con la Unión Europea, con la ponencia de alertas y especialmente con los directores de Salud Pública, nos pusimos manos a la obra para que no volviera a repetirse la situación que se había producido en nuestro país, y eso es lo que hicimos exactamente durante esos tres días.

El miércoles el presidente del Gobierno compareció en el Parlamento y fijó las prioridades que, como recordarán, consistían en atender en primer lugar a la paciente con todos los métodos posibles. La Agencia del Medicamento se puso en marcha para conseguir todos los métodos y los medios que pudieran ser utilizables por el personal sanitario, por los médicos y que fueran necesarios. En segundo lugar, el presidente fijó como segunda prioridad el seguimiento de los contactos. En menos de cuarenta y ocho horas se contactó con todas las personas que habían tenido algún contacto con Teresa y ahora mismo están todas ellas sometidas a un seguimiento activo para evitar cualquier riesgo. Por último, también el presidente fijó como prioridades investigar y, lo más importante, informar con total transparencia a los ciudadanos, informar con total transparencia a la opinión pública.

El jueves, señorías, me reuní con los grupos parlamentarios —lo han recordado algunos portavoces aquí— para pedirles propuestas, para explicarles la situación, para pedir colaboración y especialmente para solicitarles su apoyo para transmitir tranquilidad a la sociedad. Es cierto que el riesgo de contagio, según dice la Organización Mundial de la Salud, es extremadamente bajo y, por tanto, el riesgo de contagio en España es bajo, pero también es cierto que tenemos una persona contagiada de ébola en nuestro país, y eso nos tiene que hacer reflexionar y adoptar todas las medidas necesarias para que no se produzca un nuevo contagio y para transmitir tranquilidad a los ciudadanos. Eso es lo que pedí en la reunión con los grupos parlamentarios que celebramos el pasado jueves. A continuación, también nos reunimos con salud pública y con las organizaciones internacionales, con las que estamos en permanente contacto, especialmente con el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades, del que, como saben, algunos responsables han estado tres días en Madrid junto con nosotros evaluando la situación, analizando los procedimientos, estudiando las circunstancias y reevaluando los protocolos. A la vista de lo acaecido en España, un nuevo suceso que no se había producido en otro país europeo hasta el momento, también allí se reevaluarán y, en principio, se modificarán los protocolos.

El viernes el Consejo de Ministros se reunió y decidió crear una comisión interministerial, una comisión que toma el relevo a la comisión de coordinación que habíamos creado con las comunidades autónomas y en la que se incorporan varios ministerios: el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales, y el Ministerio de la Presidencia. ¿Con qué

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 24

objetivo? Hacer el seguimiento de la situación, seguir adoptando las medidas necesarias para afrontar esta situación y, por último, informar permanentemente a los ciudadanos, cosa que se está haciendo diariamente. Señorías, también nos hemos reunido con los agentes sociales, con los colegios profesionales —queremos que todo el mundo colabore en esta labor— y con los grupos parlamentarios, con información permanente para la opinión pública. En este caso, lo primero que tenemos que hacer es, y lo repito, atender a la paciente, y eso se ha hecho, se está haciendo, con los mejores profesionales y con todos los medios habidos y por haber. Se ha planteado por alguno de los portavoces cuál era la situación económica, cómo estaba la situación de la sanidad. Tienen que ser conscientes de que todas las comunidades autónomas tienen todos los medios disponibles a su disposición para atender cualquier eventualidad en esta materia y, de hecho, con las comunidades autónomas tenemos reuniones permanentes para seguir avanzando en la gestión de esta situación.

Como les he dicho, durante esta semana hemos trabajado sin descanso en todas estas cuestiones a través de la red de alertas —hemos nombrado a un portavoz— y también a través de la comisión interministerial que hemos puesto en marcha. El Gobierno está actuando desde el minuto cero con total diligencia para poder hacer frente a una situación —que, como digo, es difícil y compleja— como la que hemos venido atravesando estos días. Esta coordinación en todas y cada una de las actuaciones desde el lunes nos ha permitido en solo unos días tener un protocolo reforzado. Es verdad que se ha producido una situación que ha hecho que una profesional sanitaria se haya contagiado. Eso no lo podemos obviar y, por eso, nuestra obligación es adoptar medidas para que eso no vuelva a ocurrir. Desde el minuto cero, más allá de que algún portavoz parlamentario diga que no es importante el hecho de que la fiebre sea más baja o menos baja, lo cierto es que se han activado medidas para hacer una vigilancia activa de todo el personal sanitario que haya estado en contacto con algún enfermo o paciente de ébola. En segundo lugar, hemos bajado el umbral de la fiebre, porque es cierto que la fiebre que marcaban el reglamento y el protocolo de la Unión Europea era más alto que el que creemos nosotros que se tiene que utilizar. Y también hemos adoptado nuevas medidas para que haya una vigilancia y un control permanente de toda la asistencia sanitaria a los pacientes por parte de los profesionales sanitarios. También estamos reforzando la formación. Como he dicho anteriormente, en el día de ayer se ha decidido reforzar la formación de todos los profesionales sanitarios. Creemos que es importante hacerlo y, por eso, estamos poniendo en marcha esa cuestión. Por tanto, estamos actuando con diligencia y con responsabilidad.

Todos ustedes me han comentado las palabras del consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid. Como ya he dicho en una ocasión, han sido desafortunadas —lo dije públicamente— y él mismo ya ha pedido disculpas por las mismas y, por tanto, ahora lo que toca es seguir trabajando todos juntos para seguir adelante y para solucionar los problemas que puedan surgir en el futuro. No es una cuestión fácil. Como digo, estamos ante un problema inédito en nuestro país, pero lo cierto es que tenemos por delante muchas cosas que hacer. En primer lugar, señor Martínez Olmos, me preguntaba usted si habíamos cumplido en la repatriación los requisitos necesarios para traerle a un hospital y a una comunidad autónoma en la que pudiéramos prestarle la asistencia sanitaria correspondiente. Ya le digo que trajimos a los pacientes repatriados a Madrid porque estábamos absolutamente convencidos de que se podía garantizar la seguridad de todos los ciudadanos mediante el cumplimiento estricto de los protocolos. Hemos puesto en marcha la investigación —a usted le preocupa y a nosotros también—, una investigación con todo rigor, una investigación compleja porque hay muchas cosas que analizar, hay muchos procedimientos, hay muchas actuaciones, hay muchas recomendaciones y tienen que intervenir muchas personas, pero tenga usted la seguridad de que en cuanto tengamos los resultados de esa investigación toda la opinión pública los conocerá. También me hablaba usted de una campaña de comunicación. Yo creo que es muy importante que los ciudadanos conozcan qué es el ébola, cómo se transmite, que estén tranquilos, que sepan que los grupos estamos trabajando conjuntamente, y les pediría colaboración. Yo reconozco, señor Martínez Olmos, más allá del tono y las acusaciones o las descalificaciones, que no valoro en absoluto porque aquí estamos en lo que tenemos que estar, que es en mejorar la vida de los ciudadanos y en garantizar la vida y la salud de todos nosotros, que lo importante en esta ocasión es que se hagan propuestas o se diga qué actuaciones se han realizado que ustedes consideran que no se tenían que haber realizado, porque hasta ahora no se ha dicho ninguna. Por tanto, señorías, yo creo que también es importante que todos colaboremos y que seamos conscientes de que la situación requiere el compromiso de todos los grupos políticos. Creo que los ciudadanos no nos perdonarían que en esta cuestión no camináramos todos juntos para solucionar la situación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 25

La señora Tarruella también me ofrecía su colaboración. Dice que hay que superar algunas situaciones. Yo creo que tiene toda la razón, probablemente no hemos hecho todo bien y hay muchísimas cosas que mejorar. Nosotros actuamos desde el minuto cero, es decir, el mismo lunes por la tarde se creó un comité de coordinación en el que estaban presentes la Comunidad Autónoma de Madrid y los responsables del Hospital Carlos III y allí pusimos en marcha las primeras medidas. Después, a lo largo de esos días, fuimos incorporando algunos ministerios y era razonable y lógico que se creara una comisión interministerial para hacer el seguimiento conjunto y que todos pusiéramos nuestro granito de arena para superar esta situación y para tranquilizar a los ciudadanos. Lo más importante de todo es que los ciudadanos pueden estar tranquilos porque este Gobierno está adoptando todas las medidas necesarias, está llevando a cabo todas las actuaciones posibles para salvar la vida de la paciente, para evitar cualquier otro tipo de contagio y para garantizar la seguridad de los profesionales sanitarios y de los ciudadanos. Esa es la primera conclusión que tenemos que sacar en el día de hoy: tenemos un magnífico Sistema Nacional de Salud, tenemos unos magníficos profesionales y este Gobierno va a apoyar a esos profesionales y a ese Sistema Nacional de Salud para conseguir superar esta situación.

Señor Llamazares, usted me dice desde el principio que se replantea hasta la repatriación. Yo no coincido con usted, creo que nuestra obligación como país es repatriar a los ciudadanos que se encuentran en esa situación fuera de España y por tanto lo volvería a hacer siempre que se garantizase la seguridad de los ciudadanos, como la teníamos garantizada a través del cumplimiento de los protocolos. Por tanto, señoría, seguiremos avanzando en esa dirección. Algunas de las cuestiones que me ha planteado —lo he dicho principio— requieren del cumplimiento y de la finalización de la investigación; hay muchísimas cosas que analizar. Me hablaba usted también del material que utiliza el personal sanitario. Es un material homologado y por tanto cumple los requisitos adecuados. Me hablaba usted de algunas otras cuestiones que en este momento están siendo investigadas y, como digo, ahí creo que debemos ser prudentes.

Cooperación internacional, al máximo. La reunión de mañana —les he agradecido a ustedes el cambio de fecha de la comparecencia para poder asistir a ella— es una de las básicas. ¿Por qué? Porque ahí vamos a hablar del control de las fronteras. Estamos absolutamente convencidos de que es una cuestión muy importante. En estos momentos España no tiene muchos vuelos comerciales con esos países, pero sí es verdad que los tienen otros países cercanos a través de los cuales pueden venir a nuestro país personas que hayan estado en contacto con pacientes de ébola tanto en Liberia, como en Sierra Leona, con en Guinea y, por tanto, el control de las fronteras es una cuestión fundamental que vamos a plantear mañana en la reunión de la Unión Europea. También vamos a trabajar conjuntamente con la Unión Europea y con Naciones Unidas, porque creo que tenemos que hacer actuaciones conjuntas todos los países para actuar en origen. Es imprescindible que todos los países nos pongamos de acuerdo para ver cuáles son las fórmulas de colaboración conjunta para actuar en esos países. Es mucho más efectivo hacerlo conjuntamente que el que cada país vaya tomando decisiones y medidas por su cuenta. Por tanto, también plantearemos esa situación.

Señorías, todas las cuestiones que se han planteado en el debate de hoy son útiles, son necesarias; pero tengo que decirles que algunas veces se plantean de manera negativa para actuar contra un gobierno. No digo que en un determinado momento, cuando acabe esta situación, no tengamos que ver las responsabilidades que tenga cada cual, pero sí les quiero decir que estoy trabajando con mucho más ahínco que hacía antes, porque en situaciones difíciles es cuando uno tiene que esforzarse más. Por tanto, todo mi pensamiento y toda mi actuación están únicamente dedicados precisamente a solucionar los problemas que se pueden causar por el virus del Ébola en nuestro país. Quiero volver a transmitir un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos. Tenemos un magnífico Sistema Nacional de Salud, tenemos unos magníficos profesionales, estamos coordinados con todas las comunidades autónomas que, como ustedes saben, son los responsables de la gestión sanitaria y están perfectamente preparadas para abordar cualquier situación que se pueda provocar. Contamos —o esperamos contar— con la colaboración de los grupos políticos y también de los agentes sociales. Contamos con el apoyo, con el impulso y con el esfuerzo de los profesionales sanitarios. Se ha constituido un comité de expertos que precisamente trabajan junto con el Gobierno para ayudarnos a dar los pasos necesarios para combatir esta enfermedad. Contamos también con la ayuda de todas las sociedades científicas, que están dando los pasos necesarios. Estamos actuando desde el inicio, incluso antes de conocer los motivos que han podido provocar este contagio, para evitarlos. Por lo tanto, estamos trabajando directamente con las comunidades autónomas, sociedades científicas y con todos los expertos para mejorar todo lo que haya que mejorar. Es verdad que hay que mejorar. Es verdad que hay que cambiar algunas cosas porque se ha producido un suceso en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 26

España que no tenía por qué haberse producido. Hay que analizar las causas y hay que atajar inmediatamente la situación para que no vuelva a producirse en nuestro país una situación como ésta.

Hablaba la portavoz de UPyD de una reunión con Estados Unidos. Sepa que estamos en contacto con Estados Unidos desde este verano. Formamos parte del foro que está trabajando en estas cuestiones y probablemente, dado que España no tiene vuelos directos con ninguno de estos países, no ha sido adecuado convocarnos a esta reunión, que era para ver las fronteras directas con Estados Unidos, pero sí le quiero decir que estamos colaborando directamente con Estados Unidos y con todos los organismos internacionales muy, muy de cerca. Todos los organismos internacionales están valorando positivamente todas las actuaciones que está realizando España en esta materia. Somos el primer país que está atravesando una situación como esta y todos los ojos de Europa están puestos en nosotros, pero tenemos unos profesionales magníficos que están actuando. Otros países van a querer saber lo que están haciendo para que aporten su experiencia. Estamos en contacto, por supuesto, con las ONG, con Médicos sin Fronteras, que también está apoyándonos para la formación de los profesionales ahora y en el futuro. Estamos pidiendo colaboración a todo el mundo. Y lo más importante, vuelvo a reiterar —como la cara es el espejo del alma, con la mejor cara que tengo— que quiero transmitir a los ciudadanos la tranquilidad de que esta situación se puede resolver, que la paciente está en las mejores manos, que tenemos controlados a todos los contactos de la paciente, que están en seguimiento y que en este momento, como digo, no tienen ningún síntoma, que el riesgo para España es bajo, que si seguimos todos los protocolos, que los estamos reforzando, la seguridad de los profesionales está garantizada y que con el apoyo de todos los grupos parlamentarios podemos conseguir en breve plazo solucionar esta situación, sin perjuicio de que no es un problema puntual, tenemos que atajarlo en origen y tenemos que tomar todas las medidas para que no vuelva a suceder en nuestro país. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Turno de réplica. Cinco minutos y seré riguroso con el tiempo.  
Señor Martínez Olmos.

El señor **MARTÍNEZ OLMOS**: Señora ministra, su comparecencia es decepcionante y no es porque estemos en grupos parlamentarios diferentes. **(Rumores)**. Por una parte, quien le haya escrito la réplica le ha hecho decir que el miércoles pasado, cuando compareció el presidente del Gobierno —que no compareció sino que fue interpelado en la sesión de control—, fijó las prioridades. Y si usted lee literalmente lo que ha dicho que fijó como prioridades el presidente del Gobierno, son las cosas que ustedes tenían que haber hecho desde el minuto uno. Ese es un error gravísimo. ¿Seguir a los contactos lo tiene que decir el presidente del Gobierno el miércoles por la mañana? Por favor. **(Rumores)**. Esto la desacredita como responsable de la sanidad española.

Segundo tema. Usted ha planteado la cooperación internacional como hablar con otros Gobiernos y controlar las fronteras. ¿Sabe usted lo que están entendiendo por cooperación internacional? El recorte de casi el 80% del presupuesto que heredaron en 2011; casi el 80%. Con lo cual, si las acciones de cooperación al desarrollo que ustedes van a realizar son las que ha citado, es sinceramente decepcionante.

Tercera cuestión. Prácticamente no ha reconocido ningún error —siendo generoso porque usted no ha reconocido ningún error—, pero voy a insistir en una cuestión a los españoles, porque es el aprendizaje que tenemos que tener de esta crisis: los protocolos no son de obligado cumplimiento por parte de la OMS hacia los Estados miembros; no lo son, son una guía que se puede y se debe adaptar en cada país. De hecho, usted la ha adaptado cuando ha visto el error de bulto de no haber seguido desde el minuto uno a los profesionales que estaban atendiendo a los pacientes. Es un error de bulto en términos de salud pública, lo diga la OMS, lo diga la Unión Europea o lo diga quien quiera. Por eso lo han corregido ustedes. Ese es un error importante. Implícitamente lo reconocen, pero no son capaces de decir que ha habido una falta de diligencia. Sobre todo, se convierte en un error de bulto cuando la máxima autoridad sanitaria, la ministra de Sanidad y en su momento la directora general de Salud Pública, nos dicen a todos los españoles que estemos tranquilos, que los protocolos son perfectos y que se están aplicando perfectamente.

Señora ministra, no me ha contestado prácticamente a ninguna de las preguntas que le he hecho y no hay que esperar a la investigación para responderme a la mayoría de ellas, pero le quiero señalar una cosa: ni usted ni el portavoz del Grupo Popular van a poner en mi boca lo que yo no he dicho y lo que yo no pienso. Ni pienso ni he dicho que no haya sido adecuada la repatriación de los dos cooperantes. Yo no lo he dicho ni lo pienso, lo que sí quiero saber —y usted se niega a responder y se terminará sabiendo en este país— es si quien tomó la decisión de las dos repatriaciones —que estimo que no fue la ministra de Sanidad porque no manda en las Fuerzas Aéreas, estimo que la decisión estuvo más arriba, en el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 27

presidente del Gobierno o en la Vicepresidencia— la tomó con su apoyo favorable en términos sanitarios o con algún informe negativo en términos sanitarios. Tenemos derecho a saber eso, nada más, y usted se niega a responder a esa cuestión.

Tres preguntas y termino, señor presidente. ¿Va usted a apoyar en las reuniones en el ámbito internacional lo que parece —no sé si lo es— una propuesta de la Presidencia de la Unión Europea de poner controles de temperatura en los aeropuertos? Esto es importante de cara a los ciudadanos. Yo no soy partidario de eso porque nos va a generar un problema tremendo ya que, en la medida en que Europa no está amenazada directamente por una situación como la del ébola, es una medida a pensar. Me gustaría saber su opinión al respecto. Segunda pregunta. ¿Va usted a incorporar las sociedades científicas de atención primaria a la revisión de los protocolos? Son importantes, atiéndalas, porque están todos los días atendiendo reivindicaciones y preguntas, y no he visto en los protocolos que tengo en mi poder —si están, lo aplaudiré— que estén las sociedades españolas de atención primaria. Por último, señora ministra, desde el viernes pasado, cuando el Consejo de Ministro decidió poner la dirección política de la crisis de salud pública en manos de la vicepresidenta, ¿ha hablado usted con el señor Rajoy de esta crisis?

El señor **PRESIDENTE**: Señora Tarruella.

La señora **TARRUELLA TOMÁS**: Señora ministra, intervengo muy brevemente. Primero, quiero agradecerle sus palabras y sobre todo quiero constatar una cosa que esta mañana le he pedido y le he dicho, que no se durmieran en la autocomplacencia y que reconocieran que no todo se ha hecho bien. Ahora lo ha reconocido y lo ha dicho, y se lo agradezco, porque la mejor manera de tranquilizar a la gente y de que recuperen un poco la confianza en la Administración es saber reconocer que también se equivoca, pero que lo corrige. Esto es importante.

Quiero introducir un tema nuevo que me ha preocupado. He estado mirando el comunicado del comité especial para la gestión de la enfermedad del virus del Ébola de hoy, miércoles día 15, y leyéndolo para informarme sobre lo que decía este comité hay un párrafo que de verdad me ha preocupado muchísimo y quiero comentarlo porque este tema se ha de solucionar. Es el segundo párrafo del comunicado del comité especial y dice: En la reunión se han puesto de manifiesto las dificultades añadidas que supone para el equipo médico tener que trabajar con las persianas bajadas para proteger la intimidad de la paciente ingresada y de los trabajadores. Y sigue diciendo: Se ha expuesto cómo esta situación supone un perjuicio objetivo para el tratamiento, dificultades para el personal sanitario en el desarrollo de su trabajo e inconvenientes para el bienestar de las personas ingresadas. Ya que se denuncia y se dicen las cosas, este es un tema que hay corregir ya. La intimidad de la paciente tiene que estar por encima de todo, pero los trabajadores, el personal sanitario tiene que trabajar con todas las garantías. Es lo que estamos diciendo aquí, que este personal tiene que trabajar bien, tiene que trabajar con una formación y con un equipo, pero con todas las garantías. Si trabajar a oscuras, sin la luz del día, les perjudica, eso se ha de corregir. Si como se dice, algún medio alquila un piso enfrente, eso se ha de denunciar, porque invadir la intimidad de las personas está penado. Este es un tema que he visto ahora cuando intentábamos enterarnos de lo que dicen estos comunicados del comité y me preocupa.

Quiero decirle también que esperamos que mañana, cuando usted vuelva de la reunión, lo más rápidamente posible nos mantenga informados para que nosotros también podamos seguir informando y colaborando.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Una primera cuestión, la letanía repetitiva y el eufemismo no dan tranquilidad, producen preocupación, preocupación porque el ministerio da la impresión de ser el ministerio del miedo. No transmiten tranquilidad por mucho que digan que tenemos los mejores profesionales y el mejor Sistema Nacional de Salud, a pesar de ustedes; a pesar de ustedes, que han tomado decisiones que han debilitado al Sistema Nacional de Salud y que no están liderando a los profesionales. No tienen credibilidad entre los profesionales, ese es el problema. Por tanto, primera cuestión, la letanía, que parece que está preparada y que nos repite continuamente y que creo que no le favorece a usted ni favorece la comunicación por parte del Gobierno.

Señora ministra, admite que no se hizo todo bien y que el consejero tuvo palabras desafortunadas. Como digo, estamos en el terreno del eufemismo y no avanzamos en una mínima autocrítica. Pero pasemos a algunas cosas que me interesa aclarar. En primer lugar, da la impresión de que existe en la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 28

legislación internacional y en la legislación española un deber de repatriar. No existe en ningún sitio. De hecho, ustedes han denegado la repatriación por distintas causas, incluso en enfermedades terminales. Por tanto, no existe el deber de repatriar. Se valora la repatriación no solamente por el beneficio de la persona afectada, sino por el riesgo para el conjunto de la población. Nosotros discutimos que, por una parte, esa relación beneficio-riesgo no se estudió y, por otro lado, el Gobierno no la garantizó. No había garantía con respecto a la repatriación. Y no se escude usted en la Organización Mundial de la Salud porque usted repatrió un día antes de que la OMS declarara la emergencia internacional. Usted repatrió un día antes de que la OMS se reúna y plantee el tema de la emergencia internacional, en la que fundamentalmente viene a decir a los Estados que se preparen, tanto los Estados afectados como los Estados que no están afectados, los Estados occidentales. Por tanto, claridad en esa materia. No utilicen ustedes una cuestión que se les puede volver en contra. No vaya a ser que ahora el Gobierno español repatrie a todo el mundo que pida ser repatriado y que, además, sea repatriado *gratis et amore*, cosa que tampoco es verdad. Ustedes han denegado repatriaciones por razones económicas. No quiero hacerles una relación extensa, pero recuerdo Argentina, recuerdo un empresario vasco del Congo y puedo recordar más. Tengo más y todo el mundo tiene más.

En tercer lugar, los protocolos. El protocolo es una guía para la acción. No se justifique usted en los protocolos porque solo significan unos determinados pasos, una gestión de los mismos, unos medios y una infraestructura. El gran problema que ustedes tuvieron es que no tenían la infraestructura. La Unión Europea les acaba de decir que han improvisado en el Carlos III, que la infraestructura no es la adecuada y que tienen que llevar a cabo cambios en esa infraestructura. En la gestión, lo mismo. La gestión del seguimiento de los casos ha sido muy mala y no era en todas las comunidades igual. Por ejemplo, aquí parecía que la gestión era llamar al departamento de riesgos laborales de un hospital, que buena parte del día no está. En otros sitios era llamar a un teléfono de contacto del sistema de vigilancia epidemiológica, que estaba todo el día. No ha habido un control del seguimiento y el protocolo no se ha aplicado igual en todas partes. Por tanto, en esa materia no es que ustedes no lo hayan hecho todo bien o, como dicen, que se haya producido una situación, reconozca que se han producido errores y que el principal error es que no teníamos la infraestructura. No ha dicho nada del hospital Gómez Ulla, quizás porque hay matute. Quizás porque es incomprensible e inexplicable para el Gobierno que una inversión muy importante en NBQ no esté culminada cuando tenía que estar culminada hace tiempo. ¿Qué está pasando ahí? Si hay un accidente NBQ en este país necesitamos una planta de referencia y no la tenemos. Solamente tenemos un hospital de campaña con ampliación NBQ; eso es lo que tenemos en este país. Desgraciadamente hemos fallado.

En relación con las palabras del consejero, señora ministra, le vuelvo a repetir que no es creíble que usted en estos momentos diga que esas palabras son desafortunadas. Forman y han formado parte de un intento de eludir la responsabilidad y traducirla únicamente a un fallo humano. ¿Sabe usted que traducir todo a un fallo humano es un desastre desde el punto de vista de la gestión de riesgos porque pone en cuestión el protocolo, no a la persona?

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino.

En relación a la cooperación internacional, ya le he dicho antes cómo está la cooperación internacional, no parece que esté muy bien, pero en ese sentido creo que usted no entiende la cooperación internacional. Si la cooperación internacional es la vigilancia en fronteras entonces yo no sé de qué hablo, pero no significa ni lo mismo ni parecido. La cooperación internacional es lo que le hemos dicho en muchas ocasiones con respecto a la repatriación, que intervenir en el terreno era muy importante para garantizar la vida de esas personas, de nuestros cooperantes, sean estos cooperantes religiosos o no, y también para garantizar la vida de las personas que también están allí.

Termino con la santa Paciencia. Santa Paciencia, vuestras caridades, que a quien no quisimos repatriar utilicemos su suero para curar a otras personas. Santa Paciencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Señora ministra, créame si le digo que mi grupo parlamentario tendría, hubiera tenido antes de esta comparecencia y tiene ahora mismo el máximo interés por decirle que tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 29

usted nuestro apoyo, que nos encontramos satisfechos. Queremos apoyar al Gobierno, también en esta materia. **(Rumores.-El señor Matarí Sáez: ¡Se nota!)**

Si me dejan sus señorías, continúo. Queremos apoyar al Gobierno, en esta materia también, pero usted no nos deja. Nos resulta imposible apoyar su intervención. Usted a mi intervención no ha contestado nada, a las preguntas, cuestiones y reflexiones que yo le he hecho no ha contestado nada, se ha limitado a dar respuesta a una cosa puntual que he dicho en relación con la videoconferencia del presidente de Estados Unidos. Le agradezco en ese sentido que usted por lo menos no me haya mentido, como ha hecho el portavoz de su grupo, y haya reconocido que no la han llamado para esta cuestión, pero que han hablado y que siguen hablando con Estados Unidos sobre la cuestión. Pero como quien me ha recriminado que sea rigurosa al respecto ha sido el portavoz de su grupo, si el presidente me lo permite y puesto que usted no ha respondido a ninguna de las cuestiones, yo le voy a responder al presidente del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Usted puede responder, en lo único que se tiene que centrar es en los cinco minutos que le he dado.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: No se preocupe, señor presidente.

Al portavoz del Grupo Popular, que me ha dicho que sea rigurosa, tengo que decirle que antes de hablar procure ser riguroso él. Tengo aquí, en la carpeta, la agenda de la Casa Blanca que ha publicado hoy, en la que se incluye la videoconferencia —por cierto, se va a producir esta tarde, se está produciendo porque son las once de la noche según hora de Estados Unidos—, en la que advierte con quien va a hablar. Tengo las noticias de Reuters en las que dice que se va a hablar del ébola, de Ucrania y del terrorismo en Siria. Pero tengo más, tengo *The Guardian*, en el que Cameron dice que le ha llamado el presidente de Estados Unidos para hablar del ébola. ¿No será una manipulación de la prensa española que quiere mal al presidente del Gobierno de España y cita al ébola y no quiere citar las otras cuestiones? **(El señor Matarí Sáez: Una manipulación tuya, no de la prensa)**. No, es que van a hablar del ébola y de Ucrania y también del terrorismo, pero también del ébola, no como usted me ha dicho: Van a hablar del terrorismo y tal, y probablemente lo abordarán. **(Rumores.—Varias señoras diputadas pronuncian palabras que no se perciben)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Pues no, hay una videoconferencia en la que se va a tratar la crisis del ébola y a la que España no ha sido llamada. Lo he citado como un elemento más, pero, claro, si ustedes se empeñan en que eso no es verdad, pues no me queda más remedio que decirle que el que no está informado o quiere desinformar a la opinión pública es usted, sencillamente.

En segundo lugar, y también en relación con una anotación que aquí se ha hecho, el portavoz del Grupo Popular ha dicho que lo importante es África y que donde hay que estar es allí porque lo que ocurre en África nos importa a nosotros. Yo le reitero, en este caso a la ministra, porque comparto esa afirmación de que lo importante es África, que si lo importante es África y la ayuda de España para combatir el ébola en origen es de 650.000 euros aproximadamente y países de nuestro entorno como el Reino Unido han donado 25 millones de euros y Alemania y Suecia 4 millones de euros cada uno, ¿qué piensa hacer el Gobierno de España al respecto? Porque si lo importante es África, tendremos que hacer algo distinto de lo que estamos haciendo también allí, porque eso por lo menos ya lo tenemos evaluado.

Ministra, lo lamento mucho pero ha sido una comparecencia fallida y por eso, lamentablemente, todo lo que le dije en la primera intervención se lo tengo que seguir diciendo. No ha habido por parte del Gobierno ni de los responsables políticos la crítica suficiente y el reconocimiento —ni suficiente ni menos suficiente— de errores de carácter político. No se puede, ministra, como ha hecho usted en esta breve respuesta, recordar lo que ya dijo, que la seguridad era total y las garantías totales si se cumplían los protocolos. Entonces, ¿qué significa? ¿Que ha habido personas que no los han cumplido? ¿Que no ha habido ninguna irresponsabilidad en las decisiones que se tomaron previamente de carácter político de cómo se formaba a las personas que tenían que atender a los infectados y de adónde se los llevaba? Al volver a repetir aquí estas cosas, ha dado usted la impresión de que la culpa la tienen quienes se han infectado. Supongo que no es su intención, pero esto, señora ministra, es lo que queda.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE**: Señor Agirretxea, por favor.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Antes he obviado, y creo que ha sido una falta de cortesía, agradecer a la ministra la comparecencia y lo hago en este momento de réplica. Creo que la crítica nunca debe ser contraria a la cortesía parlamentaria y además —creo que lo he dicho antes— las críticas siempre son políticas, nunca son personales. Debemos acostumbrarnos todos a ello.

Me preocupa una cosa que ha dicho usted en torno al tema del consejero de Sanidad y que usted reprobó y que coincidía en que las palabras fueron desafortunadas. A mí no me preocupan las palabras, a mí lo que me preocupa es que se piense eso, porque las palabras se pueden rectificar evidentemente. Las palabras nunca son desafortunadas o afortunadas, es la intencionalidad de quien las dice, porque si sigue pensando eso, lo que me preocupa es eso, que un señor que es consejero siga pensando eso, independientemente de que considere que las palabras fueron desafortunadas. Yo quiero que aquí se diga que no, que lo que dijo ese señor o lo que está detrás de lo que dijo ese señor es lo que está mal. No tengo la competencia, porque es el consejero de una comunidad de la cual no soy representante ni soy miembro político, pero yo no le voy a pedir que dimita. Desde una perspectiva de ciudadano, lo que le pido al señor presidente de la Comunidad de Madrid es que cese a ese consejero, porque creo que lo que debería hacer es cesarlo.

Cuando dice usted que ha comparecido no sé cuántas veces, hay que diferenciar lo que son las comparecencias y lo que es responder a una interpelación o responder a una pregunta, que es una obligación parlamentaria, independientemente de que usted quiera o no quiera. Es algo que se le pide, porque tenemos el derecho, a usted o a cualquier otro ministro. Entonces, si usted, en su relato de comparecencias, computa también por ejemplo las cuatro preguntas o las dos interpelaciones que ha tenido hoy por la mañana, no sé si usted quería o no quería, pero estaba obligada a ello. Una comparecencia es algo en lo que usted dice: voy a comparecer aquí porque quiero explicar y porque quiero decir.

Hay otra cuestión y es que quien nos ha informado de muchas cosas que hace el Ministerio de Sanidad ha sido el portavoz del PP, no ha sido usted. Entiendo que pueda haber un reparto de papeles y que pueda haber una cobertura, pero nos ha dado una información que es del Ministerio de Sanidad, que no es el Partido Popular, y esa información nos la debía dar usted, si es que es así. Por tanto, puedo entender que el posicionamiento político del portavoz del Partido Popular sea una defensa de la acción que hace usted, por supuesto, como no puede ser de otra manera, pero don Rubén Moreno ha dado informaciones de cosas que hace o está haciendo el ministerio y que la ministra no nos ha contado. Ahí habría que buscar cuál de los dos es el que no tiene que decir lo que dice o quien sí tiene que decirlo.

Hay una cuestión que le he planteado, que es la del futuro, y no me ha contestado directamente. Es decir, lo que nos preocupa, independientemente de que lo que nos trae aquí ha sido qué es lo que ha pasado, por qué ha pasado y cómo ha pasado, es a partir de ahora la visión de qué es lo que no tiene que pasar o qué es lo que puede pasar y qué es lo que va a hacer usted en el ámbito de sus competencias, nunca en el ámbito de sus no competencias, para que esto esté controlado, esté atajado, esté supervisado. Eso es lo que a mi grupo le preocupa.

Hay otra cuestión que está usted repitiendo muchas veces, el tema de los profesionales —por supuesto, ya lo sabemos—. Dice que su preocupación ahora es atender a la enferma. El ministerio no tiene que atender a la enferma. Para eso están los médicos, que son los que están haciendo su labor. Hay que diferenciar muy bien la responsabilidad médico-sanitaria o médica pura y dura y la responsabilidad sanitaria de gestión que pueda tener el ministerio o los rangos intermedios a los que compete. Es decir, la parte médica de atención al enfermo no le corresponde al ministerio, les corresponde a los profesionales que están atendiéndola, que creo que lo están haciendo bien y espero que las noticias cada vez sean mejores.

No me voy a alargar más. Lo que tenía que decir ya lo he dicho en la primera intervención. No he recibido satisfacción, como se decía en el siglo pasado cuando se hacían los duelos. Sigo manteniendo las preguntas, las dudas que tenía antes siguen siendo las mismas y me gustaría que esto pudiera tener un final feliz, pero, ya he dicho, esto no ha hecho más que empezar.

El señor **PRESIDENTE**: Ustedes tienen cinco minutos, distribúyanselos como quieran. Le voy a dar la palabra primero a una y luego al otro, pero son cinco minutos, así que ustedes son gentiles con ustedes mismos. Señora Pérez Fernández, tiene la palabra.

La señora **PÉREZ FERNÁNDEZ**: Señor presidente, rápidamente entonces.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 31

Señora ministra, no ha contestado absolutamente a ninguna pregunta de las que le hemos planteado. Segunda cuestión, le repito una frase textual que ha dicho en su intervención: Se ha producido una situación que ha provocado que una sanitaria se haya infectado. ¿Y por qué motivo, señora ministra, se ha producido todo esto? ¿Es una maldición divina? También se produjo en su momento un gravísimo siniestro ferroviario en Angrois, que evidentemente se produjo por alguna razón. Pues eso es lo que le hemos venido a preguntar y no nos ha respondido. Tercera cuestión. Señora ministra, cuando pidamos la transcripción de su comparecencia contaremos una por una las veces que ha dicho que tenemos un sistema de salud magnífico y unos profesionales preparadísimos. Justamente los que veníamos convencidos de eso éramos todos los demás. Ustedes, que han recortado miles de millones de euros al sistema de salud y que han ofendido, por no utilizar otra palabra, muchas veces a los profesionales, no tienen credibilidad por mucho que repitan que tenemos un sistema de salud magnífico. Ya lo sabemos, justamente. Lo que no hace creíbles sus declaraciones son precisamente sus propias actuaciones con ese sistema de salud.

Por último, señora ministra, ha hablado de cooperación internacional. Nos resulta esperpéntico, en el sentido valleinclanesco del término, que aluda a cooperación internacional relacionándola directamente con control de fronteras. ¿Es esa la cooperación internacional que van a promover y a proponer mañana en Europa? ¿A qué se refiere con control de fronteras? ¿A la que, por ejemplo, hace el ministro del Interior del Gobierno de España en Ceuta y Melilla? ¿Se refiere a eso, señora ministra? La organización no gubernamental Médicos sin Fronteras les pidió encarecidamente en septiembre que abriesen el puente aéreo para los vuelos de ayuda humanitaria de Las Palmas. No les han contestado y a día de hoy siguen sin habilitar esos vuelos para ayuda humanitaria con África. Después del llamamiento de la ONU cuando solicitó 1.000 millones de dólares para hacer frente a lo que está considerado el peor brote de esta enfermedad desde 1976, nos gustaría mucho que nos dijese —y esto sí es cooperación, señora ministra— qué pírrica cantidad ha destinado el Estado español hasta el momento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Señora ministra, no me voy tranquilo. No ha asumido ni un solo error, ha repetido el mismo mantra que está repitiendo los últimos días (**Un señor diputado: Como tú**) y creo que lo máximo que ha dicho es una frase: Es posible que no hayamos acertado. (**Un señor diputado: Ya está bien. Menuda tarde lleváis**). Creo reproducirla más o menos. Eso es lo único que ha admitido. Ha dicho que mañana van a hablar de control de fronteras. Vamos a ver, con el control de las fronteras, el problema del ébola al final no se va a solucionar. Lo estamos viendo todos los meses, todas las semanas, a veces la gente acaba pasando. Por eso yo le pediría que mañana, en lugar de hablar mucho de control de fronteras, por favor, que hablarán más de la cooperación para acabar con el problema. No ha contestado a mis preguntas; a otras tampoco. Todo lo más que ha dicho ha sido que las manifestaciones del consejero han sido desafortunadas. Yo creo que es un adjetivo extremadamente amable con unas declaraciones absolutamente irrespetuosas con la paciente. No ha contestado a mi pregunta de qué va a pasar, si se ha tratado ya el tema de los soldados americanos en las bases de Morón y de Rota.

Acabo. No reconoce un solo error, no reconoce una sola improvisación, no se siente desautorizada. Una de dos, señora ministra, o usted vive en los mundos de Yupi o su capacidad de actuar merecería un goya. No sabría decirle cuál de las dos opciones me preocupa más.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Moreno.

El señor **MORENO PALANQUES**: Por concluir y muy brevemente, en primer lugar, lo importante es la paciente, y en eso está el sistema y la Comunidad de Madrid. Es lo más importante. Han pasado los días más críticos, es una enfermedad como sabemos gravísima y afortunadamente en este caso —y nos congratulamos de ello— Teresa Romero está desarrollando sus defensas, por lo que sabemos, para poder salir adelante. En segundo lugar, los contactos que se han tenido tanto por una razón como por otra, deseados y no deseados, están bajo control. El día 27 salen todos del periodo de incubación, por lo tanto quedarán ya libres de posible enfermedad vinculada con el potencial contacto, y el resto, que es el personal sanitario que está en contacto con la paciente en este momento —los cinco equipos de diez profesionales, los cincuenta profesionales— pasarán también sus veintiún días de control.

Como usted ha dicho, señora ministra, es muy importante la investigación que se está llevando a cabo para saber exactamente qué pasó y, como usted ha dicho, es una responsabilidad que está pidiendo a la Comunidad de Madrid en este caso, pero mañana puede ser que sea otra comunidad, País Vasco,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 32

Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, la que sea. Es la responsabilidad del ministerio y se está exigiendo.

La repatriación lo es, señor Llamazares, para cooperantes que lo necesiten. Así se expresa el Real Decreto de 2006. Estaré encantado de hacérselo llegar. **(El señor Llamazares Trigo pronuncia palabras que no se perciben)**. Perfecto. Entonces puede leer el apartado donde se explicitan esas condiciones.

Señora Pérez Fernández, si tiene que analizar el número de veces que la señora ministra ha dicho que el sistema sanitario español está preparado para abordar esta crisis, añada una más, la mía, porque el sistema está preparado y los profesionales están preparados para abordar esta crisis. No solamente está preparado, sino que Hacienda, como se ha dicho, ha habilitado la línea especial—incluso lo estuvimos comentando con alguno de los portavoces, con el socialista por ejemplo— para poner a disposición todo lo que se necesite para abordar esta crisis.

Sobre la videoconferencia, señora Díez, usted ha repetido lo mismo que yo le he dicho y se lo vuelvo a decir. La llamada a Hollande y a Cameron se explica porque tanto Francia como Reino Unido se encuentran participando activamente en coalición en la lucha contra el Estado Islámico. La llamada a Renzi, que no está en la coalición, se produce porque ha ofrecido armamento precisamente a la coalición. La llamada a la señora Merkel, que no participa en la coalición, se debe a que es quien está llevando fundamentalmente el tema con Ucrania. Por supuesto que van a hablar del ébola, claro está. Ya le ha dicho la ministra el nivel de interlocución que tenemos con los Estados Unidos. Del ébola se habla en esta reunión también porque estos países, y no España, tienen vuelos directos con esa zona.

El señor Agirretxea pone de manifiesto que los portavoces parlamentarios en Sanidad nos llevamos muy bien, porque además se preocupa por el contenido de mi intervención. Señor Agirretxea, lo que he dicho o he podido decir es información pública que trata de poner en valor—qué va a hacer el portavoz del Grupo Popular y además lo hago gustoso— la labor que se ha hecho en todos estos meses, no solamente en los dos últimos, por el Ministerio de Sanidad.

Hay que seguir con la coordinación internacional, la Unión Europea ya anunció un par de días atrás que renunciaba a los controles de temperaturas en frontera, señor Olmos, pero es obvio que vivimos en el espacio Schengen y hay que establecer qué es lo que vamos a hacer en ese espacio Schengen, porque cuando alguien entra por alguno de los puntos se convierte en vuelo nacional o desplazamiento nacional, entendida la Unión Europea como tal, y por lo tanto todos dependemos unos de otros y esa coordinación, que no cooperación, es importante, pero la cooperación también es importante, lo hemos dicho todos. Lo que estamos haciendo en España, como en cualquier otro país de la Unión Europea, es una labor de contención, pero eso no va a solucionar el problema principal, que está en el continente africano, y por lo tanto habrá que seguir abordando con carácter internacional desde todas las instituciones esa labor allí. En eso estamos todos.

Señor presidente, tengo poco más que decir y dejo mi intervención aquí, porque entiendo que hemos dado cumplida respuesta a las cuestiones que esta tarde se han planteado. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ha finalizado el turno de sus señorías. Ahora le corresponde cerrar el debate a la señora ministra. Señora Mato, tiene usted la palabra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): En primer lugar, agradezco todas las intervenciones de todos los grupos parlamentarios. Entiendo las posiciones de cada cual, pero lo cierto es que si se quiere colaborar, hay que colaborar, y, como he dicho en principio, aquí, desgraciadamente, en el día de hoy no ha habido ni una sola propuesta de los grupos parlamentarios para ver cómo se puede mejorar en la actuación que estamos llevando a cabo para solucionar el brote de virus del Ébola que tenemos en nuestro país.

Tengo que decirles varias cosas. En primer lugar, este Gobierno permanentemente, y este ministerio en concreto, han estado dialogando con los profesionales sanitarios, lo he dicho en muchas ocasiones y lo repito ahora, dado que tenemos que incorporar dentro de las sociedades científicas a las sociedades de atención primaria. No hay ningún inconveniente sino todo lo contrario. Hemos hablado permanentemente con los profesionales sanitarios, lo hemos hecho también durante esta última semana y, por supuesto, incorporaremos cualquier propuesta que se nos haga, porque todo lo que signifique hacer propuestas positivas para avanzar en esta cuestión es positivo para los ciudadanos y tranquiliza la situación.

En relación con la reunión que se celebrará mañana, se va a hablar de cooperación lógicamente europea, pero se va a hablar de control de fronteras. Ese es el motivo de la reunión de mañana, lo que no tiene nada que ver con la cooperación internacional. Como he dicho, creo que es importante que haya una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 33

actuación conjunta de todos los países de la Unión Europea para cooperar internacionalmente y actuar en el origen. Para mí es básico, por solidaridad y también por necesidad, actuar en el origen, es decir en África, y por eso sería muy oportuno que todos los países de la Unión Europea actuáramos conjuntamente en esos países.

Mañana se estudiarán las evidencias científicas, cada país propondrá las cuestiones que considere convenientes y nosotros propondremos nuestra posición para que haya un control más efectivo de nuestras fronteras para minimizar la posibilidad de que entre un paciente afectado por el ébola en nuestro país. Señorías, señora Tarruella, coincido totalmente con usted. Está muy claro que la ansiedad de difundir una información veraz —que debe ser eficaz e imprescindible— tiene que ir conjuntada con la necesidad de respetar la intimidad que todo paciente tiene, y en ese sentido estamos trabajando. Si está puesto en la comisión es precisamente porque se ha valorado esa cuestión y porque tendremos que tomar las medidas necesarias para que eso ocurra de esa manera. La intimidad de un paciente está por encima de todo, básicamente porque la habitación de hospital en estos momentos es su propia casa y, por tanto, sería no respetar la propia vivienda de una persona.

Señorías, la tranquilidad se transmite cuando hay un Gobierno responsable, también cuando hay una oposición responsable, pero especialmente cuando hay un Gobierno responsable que adopta medidas adecuadas para garantizar a los ciudadanos que la situación está controlada. En este momento existe una comisión interministerial, que se constituyó el viernes, en la que participan varios ministerios, que está haciendo un seguimiento permanente de la situación y adoptando las medidas según se van sucediendo los acontecimientos. La señora Tarruella comentaba una de ellas, que pueden ser pequeños detalles, pero al final todo afecta. La tranquilidad se produce también cuando hay un Sistema Nacional de Salud que es uno de los mejores del mundo. La tranquilidad se transmite, sin ninguna duda, cuando tenemos unos excelentes profesionales sanitarios. La tranquilidad se transmite cuando el Ministerio de Sanidad desde el minuto cero, a través de la Agencia del Medicamento, trae a este país todos y cada uno de los medios terapéuticos para ponerlos a disposición de los médicos que atienden a la paciente, porque, como aquí se ha dicho, la prioridad es la atención a la paciente para salvarle la vida. La tranquilidad también se transmite cuando los ciudadanos son conscientes de que en muy pocas horas se ha contactado con todas las personas que han tenido algún contacto con la paciente, con Teresa Romero, y todas ellas están aisladas y en vigilancia activa permanente para evitar cualquier tipo de contagio —creo que esas son las cuestiones más importantes—. La tranquilidad también se transmite cuando se abre una investigación. Hay muchas preguntas que se han planteando aquí que, lo he dicho desde el principio, no voy a contestar porque no sería oportuno hacer conjeturas. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!).** Creo que lo importante es saber el resultado de la investigación y a la vista de ese resultado veremos las medidas que hay que tomar sin criminalizar a nadie. No creo que en el ánimo de nadie haya estado la criminalización de ninguna persona.

También le tengo que decir que es muy importante que, más allá del resultado de la investigación, ya hemos adoptado medidas y lo hemos hecho con las comunidades autónomas. Un elemento clave para tranquilidad de los ciudadanos es que haya coordinación en un sistema autonómico como el que tenemos, es decir, diecisiete comunidades autónomas más Ceuta y Melilla, que tienen que estar coordinadas entre sí en su gestión, y por eso el ministerio está actuando de coordinador entre todas ellas para que las decisiones sean iguales. Una de las cuestiones que tenemos que plantear es la igualdad de todos los ciudadanos en todo el territorio y que van a tener la misma atención. Es una cuestión básica.

¿Qué es lo que hemos valorado? Que con unos protocolos que, como digo, vienen de la OMS, porque se han seguido escrupulosamente las recomendaciones, y también de la Unión Europea, que son básicamente los mismos en todos los países —salvo que en España en algunos casos hemos ido un pasito por delante de lo que han hecho otros países—, se ha demostrado por una circunstancia determinada, por un evento o situación que se ha producido, que en este momento el contagio de la paciente hace necesario que reforcemos esos protocolos. Y lo hemos hecho para que el seguimiento de los profesionales sanitarios sea mucho más cercano, sea mucho más inmediato y para que no tengamos la posibilidad de que se vuelva a repetir lo que ha ocurrido en nuestro país. Eso es exactamente lo que hemos hecho y creo que eso también da tranquilidad. Al final los ciudadanos son conscientes de que tienen un Gobierno que actúa desde el minuto cero y lo cierto es que desde el minuto cero se ha actuado. El lunes por la noche supimos el positivo de Teresa Romero y a continuación, media o una hora después, la ministra de Sanidad compareció para decirles a los ciudadanos lo que había acontecido. Entiendo que es una situación complicada para todos, pero es verdad que justo en ese mismo momento se constituye una comisión de coordinación; comisión que se ha convertido en una comisión interministerial, que da

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 665

15 de octubre de 2014

Pág. 34

muchas garantías a todos los grupos parlamentarios, porque ellos mismos así lo han planteado en numerosas ocasiones. Por tanto, señorías, garantías para los ciudadanos, seguridad para todos ellos.

Señorías, creo que lo importante también aquí es seguir actuando con sentido común, con diligencia y de la mano de los profesionales sanitarios. Los profesionales son los que tienen que guiar nuestros pasos, son ellos los que tienen que establecer los pasos a seguir. En una enfermedad tan complicada como el Ébola, por lo compleja que es y porque, como decía, es una situación excepcional que nunca se había producido en nuestro país ni en ningún país de Europa, todos los pasos que demos serán positivos también para combatir esa enfermedad en el resto de la Unión Europea.

¿Qué es lo que me gustaría? Pues lo que me hubiera gustado, señorías, es decir: estoy satisfecha de esta comparecencia porque los grupos parlamentarios se han comprometido con el Gobierno a colaborar en beneficio de los ciudadanos, y eso no ha pasado en el día de hoy. **(Rumores.— Aplausos)**. Entiendo que ustedes quieren respuestas, algunas de las cuales no se las puedo dar en el día de hoy porque habrá que esperar a que finalice la investigación. Entiendo que tengan algunas dudas, pero lo que no puedo comprender es que tampoco planteen ninguna propuesta de colaboración, como tampoco que hayan trasladado cuáles de las medidas que se han adoptado consideran que no han sido convenientes, o qué medidas adoptadas deberían haber sido de otra manera. Tampoco lo han dicho ustedes en el día de hoy.

Lo importante sin ninguna duda es seguir pensando en el futuro. Como decía el portavoz parlamentario, aquí hay varias prioridades, en primer lugar, atender a la paciente, que está siendo atendida por los médicos —no la atiende la ministra de Sanidad, pero la ministra de Sanidad lo que ha hecho es buscar todos los métodos terapéuticos para ponerlos a disposición de los médicos para que puedan atenderla de la mejor manera posible—; en segundo lugar, hacer un seguimiento de todos los contactos, seguimiento y una vigilancia activa para que no haya ningún riesgo; en tercer lugar, hemos modificado los protocolos, ¿para qué?, para que tengamos mayor garantía de seguridad para que los profesionales sanitarios no corran ningún riesgo; en cuarto lugar, para garantizar de esa manera la seguridad de los ciudadanos. Creo que esa es la línea que tenemos que seguir. Estamos trabajando con los profesionales también en mejorar la formación. Estamos hablando y comunicándonos permanentemente con las comunidades autónomas para seguir avanzando en todas las cuestiones y acciones que se puedan establecer con ellas para solucionar cualquier problema que pueda surgir, y especialmente lo estamos haciendo con la Unión Europea y con todos los organismos internacionales, porque esta es una cuestión que no afecta solo a España, sino que afecta a todo el mundo. Desgraciadamente, hemos sido pioneros en esta cuestión. Estados Unidos y España hemos tenido un contagio. En ese sentido, creo que España está actuando correctamente con bastante diligencia y en colaboración con todos los profesionales sanitarios. El comité científico está ahí para colaborar con nosotros y para decirnos cuál es el camino a seguir.

Vuelvo a reiterarles mi petición de colaboración y apoyo, que sepan que cuentan con la total transparencia de este Gobierno para informarles, diaria y permanentemente, de todo lo que vaya aconteciendo, pero también, a la recíproca, me gustaría poder contar con su colaboración.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias a usted, señora ministra.  
Señorías, finalizado el orden del día se levanta la sesión.

**Eran las nueve y diez minutos de la noche.**